

# MINISTERIO DE LA GUERRA

## SECCION DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

Habiéndose declarado prescritos por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas los créditos procedentes de haberes y plusas de campaña devengados en la última guerra de Cuba por los señores Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan y que pertenecieron al Batallón Principado de Asturias y Regimiento de Infantería del Príncipe, por no haberse justificado que dichos créditos fueron reclamados con arreglo a lo prevenido en la Real orden de este Ministerio de 2 de Agosto de 1911, e ignorándose en la Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército su actual paradero, se publica en el *Diario Oficial* y *GACETA DE MADRID* para que sirva de notificación a los interesados o sus herederos, haciéndoles presente que contra este acuerdo pueden interponer el recurso contencioso administrativo que previene el artículo 2.º de la Ley de 30 de Julio de 1904, dentro del plazo de tres meses, a partir de las fechas de publicación de estos anuncios en dichos periódicos oficiales.

CLASES	NOMBRES	IMPORTE — Pesetas	ULTIMO DOMICILIO	
			Pueblo	Provincia
Comandante .....	D. Manuel Casado del Pino .....	750,20	Sevilla .....	Sevilla.
Idem .....	Juan Amigo Alvarez .....	512,00	Loja .....	Granada.
Capitán .....	Ramón Latre Puente .....	184,85	Madrid .....	Madrid.
Segundo Teniente.....	Angel Blanco Castro .....	240,00	Astorga .....	León.
Idem .....	Antonio Gil García .....	202,00	Játiba .....	Valencia.
Idem .....	Sotero Beaga Martínez .....	180,00	Miranda de Ebro.....	Burgos.
Idem .....	Enrique Morales Pérez.....	60,00	Ronda .....	Málaga.
dem .....	Casiano Rodríguez Gutiérrez .....	71,50	Táy .....	Pontevedra.

Madrid, 12 de Marzo de 1926.—El General Jefe de la Sección, Daniel Manso.

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de CÓRDOBA, correspondientes al AÑO 1927.

POSICION GEOGRÁFICA DE CÓRDOBA

Latitud..... 37° 52' 40" N.  
 Longitud..... 10<sup>h</sup> 15<sup>m</sup>,8 al W. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas*, *minutos*.

Horas de tiempo civil a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en CÓRDOBA el año 1927.

Enero.			Febrero.			Marzo.			Abril.			Mayo.			Junio.			Julio.			Agosto.			Septiembre.			Octubre.			Noviembre.			Diciembre.		
Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos			
1	7 34	17 12	1	7 23	17 43	1	6 51	18 13	1	6 6	18 42	1	5 24	19 9	1	4 59	19 35	1	5 0	19 45	1	5 22	19 28	1	5 49	18 49	1	6 14	18 2	1	6 44	17 21	1	7 15	17 1
2	7 33	17 12	2	7 22	17 44	2	6 50	18 14	2	6 6	18 43	2	5 22	19 10	2	4 58	19 35	2	5 1	19 44	2	5 23	19 27	2	5 49	18 47	2	6 15	18 1	2	6 45	17 20	2	7 16	17 1
3	7 33	17 13	3	7 22	17 45	3	6 48	18 15	3	6 6	18 44	3	5 21	19 11	3	4 58	19 36	3	5 1	19 41	3	5 24	19 2	3	5 50	18 46	3	6 16	18 0	3	6 46	17 19	3	7 17	17 1
4	7 33	17 14	4	7 21	17 46	4	6 47	18 16	4	6 0	18 45	4	5 20	19 12	4	4 58	19 37	4	5 2	19 41	4	5 24	19 23	4	5 51	18 44	4	6 17	17 58	4	6 47	17 18	4	7 18	17 1
5	7 33	17 15	5	7 20	17 48	5	6 46	18 17	5	5 59	18 45	5	5 19	19 13	5	4 57	19 38	5	5 3	19 41	5	5 25	19 24	5	5 52	18 43	5	6 18	17 57	5	6 48	17 17	5	7 19	17 1
6	7 33	17 16	6	7 19	17 49	6	6 44	18 18	6	5 57	18 46	6	5 18	19 14	6	4 57	19 39	6	5 3	19 41	6	5 26	19 25	6	5 53	18 41	6	6 19	17 56	6	6 49	17 16	6	7 20	17 1
7	7 33	17 17	7	7 18	17 50	7	6 42	18 19	7	5 55	18 47	7	5 17	19 15	7	4 57	19 40	7	5 3	19 41	7	5 27	19 26	7	5 54	18 40	7	6 20	17 55	7	6 50	17 15	7	7 21	17 1
8	7 33	17 18	8	7 17	17 51	8	6 41	18 20	8	5 54	18 48	8	5 16	19 16	8	4 57	19 41	8	5 3	19 41	8	5 28	19 27	8	5 54	18 39	8	6 21	17 54	8	6 51	17 14	8	7 22	17 1
9	7 33	17 19	9	7 16	17 52	9	6 40	18 21	9	5 53	18 49	9	5 15	19 17	9	4 57	19 42	9	5 3	19 41	9	5 29	19 28	9	5 55	18 37	9	6 22	17 53	9	6 52	17 13	9	7 23	17 1
10	7 34	17 20	10	7 15	17 53	10	6 38	18 22	10	5 51	18 50	10	5 14	19 18	10	4 56	19 43	10	5 3	19 41	10	5 30	19 29	10	5 56	18 35	10	6 23	17 52	10	6 53	17 12	10	7 24	17 1
11	7 34	17 21	11	7 14	17 54	11	6 37	18 23	11	5 50	18 51	11	5 13	19 19	11	4 56	19 44	11	5 3	19 41	11	5 31	19 30	11	5 57	18 34	11	6 24	17 51	11	6 54	17 11	11	7 25	17 1
12	7 34	17 22	12	7 13	17 55	12	6 35	18 24	12	5 49	18 52	12	5 12	19 20	12	4 55	19 45	12	5 3	19 41	12	5 32	19 31	12	5 58	18 32	12	6 25	17 50	12	6 55	17 10	12	7 26	17 1
13	7 34	17 23	13	7 11	17 56	13	6 34	18 25	13	5 47	18 53	13	5 11	19 21	13	4 55	19 46	13	5 3	19 41	13	5 33	19 32	13	5 59	18 31	13	6 26	17 49	13	6 56	17 9	13	7 27	17 1
14	7 34	17 24	14	7 10	17 57	14	6 32	18 26	14	5 46	18 54	14	5 10	19 22	14	4 55	19 47	14	5 3	19 41	14	5 34	19 33	14	5 60	18 29	14	6 27	17 48	14	6 57	17 8	14	7 28	17 1
15	7 33	17 25	15	7 9	17 58	15	6 31	18 27	15	5 44	18 55	15	5 9	19 23	15	4 55	19 48	15	5 3	19 41	15	5 35	19 34	15	5 6	18 28	15	6 28	17 47	15	6 58	17 7	15	7 29	17 1
16	7 33	17 26	16	7 8	17 59	16	6 29	18 28	16	5 43	18 56	16	5 8	19 24	16	4 55	19 49	16	5 3	19 41	16	5 36	19 35	16	5 6	18 27	16	6 29	17 46	16	6 59	17 6	16	7 30	17 1
17	7 33	17 27	17	7 7	18 0	17	6 28	18 29	17	5 42	18 57	17	5 7	19 25	17	4 55	19 50	17	5 3	19 41	17	5 37	19 36	17	5 7	18 26	17	6 30	17 45	17	7 0	17 1	17	7 31	17 1
18	7 32	17 28	18	7 5	18 1	18	6 26	18 30	18	5 40	18 58	18	5 6	19 26	18	4 55	19 51	18	5 3	19 41	18	5 38	19 37	18	5 8	18 25	18	6 31	17 44	18	7 1	17 1	18	7 32	17 1
19	7 32	17 29	19	7 4	18 2	19	6 25	18 31	19	5 39	18 59	19	5 5	19 27	19	4 55	19 52	19	5 3	19 41	19	5 39	19 38	19	5 9	18 24	19	6 32	17 43	19	7 2	17 1	19	7 33	17 1
20	7 31	17 30	20	7 3	18 3	20	6 23	18 32	20	5 37	18 59	20	5 5	19 28	20	4 55	19 53	20	5 3	19 41	20	5 40	19 39	20	5 10	18 23	20	6 33	17 42	20	7 3	17 1	20	7 34	17 1
21	7 31	17 31	21	7 2	18 4	21	6 22	18 33	21	5 36	19 0	21	5 4	19 29	21	4 55	19 54	21	5 3	19 41	21	5 41	19 40	21	5 11	18 22	21	6 34	17 41	21	7 4	17 1	21	7 35	17 1
22	7 30	17 32	22	7 0	18 5	22	6 20	18 34	22	5 35	19 1	22	5 4	19 30	22	4 55	19 55	22	5 3	19 41	22	5 42	19 41	22	5 12	18 21	22	6 35	17 40	22	7 5	17 1	22	7 36	17 1
23	7 30	17 33	23	6 59	18 6	23	6 18	18 35	23	5 33	19 2	23	5 3	19 31	23	4 55	19 56	23	5 3	19 41	23	5 43	19 42	23	5 13	18 20	23	6 36	17 39	23	7 6	17 1	23	7 37	17 1
24	7 29	17 34	24	6 58	18 7	24	6 17	18 36	24	5 32	19 3	24	5 3	19 32	24	4 55	19 57	24	5 3	19 41	24	5 44	19 43	24	5 14	18 19	24	6 37	17 38	24	7 7	17 1	24	7 38	17 1
25	7 29	17 35	25	6 56	18 8	25	6 16	18 37	25	5 31	19 4	25	5 2	19 33	25	4 55	19 58	25	5 3	19 41	25	5 45	19 44	25	5 15	18 18	25	6 38	17 37	25	7 8	17 1	25	7 39	17 1
26	7 28	17 36	26	6 55	18 9	26	6 14	18 38	26	5 30	19 5	26	5 2	19 34	26	4 55	19 59	26	5 3	19 41	26	5 46	19 45	26	5 16	18 17	26	6 39	17 36	26	7 9	17 1	26	7 40	17 1
27	7 27	17 37	27	6 54	18 10	27	6 12	18 39	27	5 28	19 6	27	5 1	19 35	27	4 55	19 60	27	5 3	19 41	27	5 47	19 46	27	5 17	18 16	27	6 40	17 35	27	7 10	17 1	27	7 41	17 1
28	7 27	17 38	28	6 54	18 11	28	6 11	18 40	28	5 27	19 7	28	5 1	19 36	28	4 55	19 61	28	5 3	19 41	28	5 48	19 47	28	5 18	18 15	28	6 41	17 34	28	7 11	17 1	28	7 42	17 1
29	7 26	17 40		6 52	18 12	29	6 11	18 41	29	5 26	19 8	29	5 0	19 37	29	4 55	19 62	29	5 3	19 41	29	5 49	19 48	29	5 19	18 14	29	6 42	17 33	29	7 12	17 1	29	7 43	17 1
30	7 25	17 41		6 52	18 13	30	6 9	18 42	30	5 25	19 9	30	5 0	19 38	30	4 55	19 63	30	5 3	19 41	30	5 50	19 49	30	5 20	18 13	30	6 43	17 32	30	7 13	17 1	30	7 44	17 1
31	7 24	17 42		6 52	18 14	31	6 8	18 43	31	5 25	19 10	31	4 59	19 39	31	5 0	19 40	31	5 3	19 41	31	5 51	19 50	31	5 21	18 12	31	6 43	17 31	31	7 14	17 1	31	7 45	17 1

Anexo núm. 2.—Página 890  
17 Marzo 1926  
Gaceta de Madrid.—Núm. 76

## Horas de tiempo civil de Greenwich a que se verifican las fases de la Luna en la Península, el año 1927

### ENERO

- Día 2. Luna nueva a 20 horas 28 min. en Capricornio.  
 10. Cuarto crec. a 14 horas 43 min. en Aries.  
 17. Luna llena a 22 horas 27 min. en Cáncer.  
 26. Cuarto meng. a 2 horas 5 min. en Escorpio.

### FEBRERO

- Día 2. Luna nueva a 8 horas 54 min. en Acuario.  
 8. Cuarto crec. a 23 horas 54 min. en Tauro.  
 16. Luna llena a 16 horas 18 min. en Leo.  
 24. Cuarto meng. a 20 horas 42 min. en Sagitario.

### MARZO

- Día 3. Luna nueva a 19 horas 25 min. en Piscis.  
 10. Cuarto crec. a 11 horas 3 min. en Géminis.  
 18. Luna llena a 10 horas 24 min. en Virgo.  
 26. Cuarto meng. a 11 horas 35 min. en Capricornio.

### ABRIL

- Día 2. Luna nueva a 4 horas 24 min. en Aries.  
 9. Cuarto crec. a 0 horas 21 min. en Cáncer.  
 17. Luna llena a 8 horas 35 min. en Libra.  
 24. Cuarto meng. a 22 horas 21 min. en Acuario.

### MAYO

- Día 1. Luna nueva a 12 horas 40 min. en Tauro.  
 8. Cuarto crec. a 15 horas 27 min. en Leo.  
 16. Luna llena a 19 horas 3 min. en Escorpio.  
 24. Cuarto meng. a 5 horas 34 min. en Piscis.  
 30. Luna nueva a 21 horas 5 min. en Géminis.

### JUNIO

- Día 7. Cuarto crec. a 7 horas 49 min. en Virgo.  
 15. Luna llena a 8 horas 19 min. en Sagitario.  
 23. Cuarto meng. a 10 horas 29 min. en Aries.  
 30. Luna nueva a 6 horas 23 min. en Cáncer.

### JULIO

- Día 7. Cuarto crec. a 0 horas 53 min. en Libra.  
 14. Luna llena a 19 horas 23 min. en Capricornio.  
 21. Cuarto meng. a 14 horas 43 min. en Aries.  
 28. Luna nueva a 17 horas 35 min. en Leo.

### AGOSTO

- Día 5. Cuarto crec. a 13 horas 5 min. en Escorpio.  
 13. Luna llena a 4 horas 37 min. en Acuario.  
 19. Cuarto meng. a 19 horas 55 min. en Tauro.  
 27. Luna nueva a 6 horas 46 min. en Virgo.

### SEPTIEMBRE

- Día 4. Cuarto crec. a 10 horas 45 min. en Sagitario.  
 11. Luna llena a 12 horas 54 min. en Piscis.  
 18. Cuarto meng. a 2 horas 30 min. en Géminis.  
 25. Luna nueva a 22 horas 11 min. en Libra.

### OCTUBRE

- Día 4. Cuarto crec. a 2 horas 2 min. en Capricornio.  
 10. Luna llena a 21 horas 15 min. en Aries.  
 17. Cuarto meng. a 14 horas 32 min. en Cáncer.  
 25. Luna nueva a 15 horas 37 min. en Escorpio.

### NOVIEMBRE

- Día 2. Cuarto crec. a 15 horas 16 min. en Acuario.  
 9. Luna llena a 6 horas 26 min. en Tauro.  
 16. Cuarto meng. a 5 horas 28 min. en Leo.  
 24. Luna nueva a 10 horas 9 min. en Sagitario.

### DICIEMBRE

- Día 2. Cuarto crec. a 2 horas 15 min. en Piscis.  
 8. Luna llena a 17 horas 32 min. en Géminis.  
 16. Cuarto meng. a 0 horas 4 min. en Virgo.  
 24. Luna nueva a 4 horas 13 min. en Capricornio.  
 31. Cuarto crec. a 11 horas 22 min. en Aries.

### ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

- Día 21 de Enero, Sol en Acuario.  
 19 de Febrero, Sol en Piscis.  
 21 de Marzo, Sol en Aries.  
 21 de Abril, Sol en Tauro.  
 23 de Mayo, Sol en Géminis.  
 23 de Junio, Sol en Cáncer.

Primavera.

Ejicio.

- Día 23 de Julio, Sol en Leo.

- 24 de Agosto, Sol en Virgo.

- 24 de Septiembre, Sol en Libra.

- 24 de Octubre, Sol en Escorpio.

- 23 de Noviembre, Sol en Sagitario.

- 23 de Diciembre, Sol en Capricornio.

Cancion.

Otoño.

Invierno.

### CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el día 21 de Marzo a 14 horas 50 min.  
 El Verano, el 23 de Junio a 16 horas 13 min.

El Otoño, el 24 de Septiembre a 1 hora 17 min.  
 El Invierno, el 23 de Diciembre a 20 horas 19 min.

## 1927.—ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

**Enero 3.** Eclipse anular de Sol, invisible en Córdoba.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 17<sup>h</sup> 43<sup>m</sup>,6, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 177° 1' al E. de Greenwich y latitud 16° 30' S.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 18<sup>h</sup> 48<sup>m</sup>,6, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 155° 57' al E. de Greenwich y latitud 26° 45' S.

El eclipse central a mediodía sucede a 20<sup>h</sup> 22<sup>m</sup>,7, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 124° 34' al W. de Greenwich y latitud 52° 49' S.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 21<sup>h</sup> 56<sup>m</sup>,1, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 44° 39' al W. de Greenwich y latitud 27° 18' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 23<sup>h</sup> 1<sup>m</sup>,0, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 65° 43' al W. de Greenwich y latitud 17° 4' S.

Este eclipse será visible en gran parte de la América del Sur, en parte de la Australia y en los Océanos Atlántico y Pacífico.

**Junio 15.** Eclipse total de Luna, invisible en Córdoba.

Principio del eclipse.....	a	5 <sup>h</sup>	43 <sup>m</sup>	}	Tiempo civil de Greenwich.
Principio del eclipse total.....	a	8	14		
Medio del eclipse.....	a	8	24		
Fin del eclipse total.....	a	8	35		
Fin del eclipse.....	a	10	6		

El principio de este eclipse será visible en casi toda la América del Norte, en la del Sur, en el Océano Atlántico, en el Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en gran parte de la América del Norte y la del Sur, en la Australia, en todo el Océano Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 126° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 109° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

**Junio 29.** Eclipse total de Sol, en parte visible como parcial en Córdoba.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 3<sup>h</sup> 59<sup>m</sup>,5, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 17° 36' al E. de Greenwich y latitud 26° 10' N.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 5<sup>h</sup> 20<sup>m</sup>,0, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 16° 52' al W. de Greenwich y latitud 46° 8' N.

El eclipse central a mediodía sucede a 6<sup>h</sup> 27<sup>m</sup>,4, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 88° 55' al E. de Greenwich y latitud 78° 25' N.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 7<sup>h</sup> 25<sup>m</sup>,8, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 167° 54' al W. de Greenwich y latitud 50° 38' N.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 8<sup>h</sup> 46<sup>m</sup>,4, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 155° 22' al E. de Greenwich y latitud 31° 11' N.

Las circunstancias principales de este eclipse para Córdoba son las siguientes:

Medio.....	a	5 <sup>h</sup>	4 <sup>m</sup>	}	Tiempo civil de Greenwich.
Fin.....	a	5	57		

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,787 tomando como unidad el diámetro del Sol.

**Diciembre 8.** Eclipse total de Luna, en parte visible en Córdoba.

Principio del eclipse.....	a	15 <sup>h</sup>	52 <sup>m</sup>	}	Tiempo civil de Greenwich.
Principio del eclipse total.....	a	16	54		
Medio del eclipse.....	a	17	35		
Fin del eclipse total.....	a	18	15		
Fin del eclipse.....	a	19	13		

El principio de este eclipse será visible en casi toda Europa, en Asia, en parte de Africa, en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en parte de los Océanos Índico y Pacífico y en todo el Mar Polar Ártico.

El fin de este eclipse será visible en Europa, Asia y Africa, en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en parte de los Océanos Atlántico y Pacífico, en todo el Índico y en todo el Mar Polar Ártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 62° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 35° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

En Córdoba la Luna sale eclipsada a 16<sup>h</sup> 36<sup>m</sup>.

**Diciembre 24.** Eclipse parcial de Sol, invisible en Córdoba.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 2<sup>h</sup> 9<sup>m</sup>,7, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 32° 53' al E. de Greenwich y latitud 42° 11' S.

Medio del eclipse, a 3<sup>h</sup> 59<sup>m</sup>,2, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 47° 56' al W. de Greenwich y latitud 65° 43' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 6<sup>h</sup> 42<sup>m</sup>,5, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 144° 12' al W. de Greenwich y latitud 50° 18' S.

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,549, tomando como unidad el diámetro del Sol.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 176 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 83 de Marina.*

881

CID CALLEJA, Francisco; de veintitrés años, soltero, carrero; domiciliado últimamente en General Pintos, número 6, de Tetuán de las Victorias, para que el día 24 de Marzo, y hora de las diez y treinta, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.526 de 1925, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

882

GONZALEZ FERNANDEZ, Félix; de treinta y cuatro años, soltero, vaquero; domiciliado últimamente en el pueblo de Fuencarral, para que el día 31 del actual, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 30, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

883

LOPEZ NUNO, Florencio; que debió de hallarse últimamente en Alcazar de San Juan; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real, el día 24 del corriente mes de Marzo, a las diez de la mañana, con el objeto de que asista como testigo al juicio oral de la causa número 48 de 1924, sobre hurto, contra Juan Gavilán Fernández y cuatro más, según ha resuelto el Juzgado de instrucción de Valdepeñas

884

LOPEZ DUCLAS, Francisco; de veintiocho años, casado, jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, Fernando Osorio, 5, para que el día 31 del actual, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 364, bajo apercibimien-

to de pararle el perjuicio a que haya lugar.

885

MOLINA, Fernando; domiciliado últimamente en Madrid, Alvarez de Castro, 16, para que el día 24 de Marzo, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.572 de 1925, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

886

PARRAGA MUÑOZ, José; de cuarenta y cinco años, viudo, carrero; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 39, para que el día 24 de Marzo, y hora de las diez y treinta, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 293, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

887

PIERA PEREZ, Toribio; de veintiocho años, casado, carrero; domiciliado últimamente en Madrid, Margarita, 17, vaquería, para que el día 24 de Marzo, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 333, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

888

PUERTA GRESPO, Hilario; de cuarenta y seis años, casado, portero; domiciliado últimamente en Madrid, Santa Engracia, número 7, para que el día 24 de Marzo, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.552 de 1925, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

889

RAMIREZ, Miguel; cuyas demás circunstancias se ignora, domiciliado últimamente en Santa Elena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para recibirle declaración y otras diligencias en causa instruida por hurto bajo el número 9 del año 1926.

890

ROJO RODRIGUEZ, Juña; de cuarenta y tres años, viuda, dedicada a sus labores; domiciliada

últimamente en Madrid, calle de la Orden, número 5, para que el día 31 del actual, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 354; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

891

ROLANDO PEREZ, Gerardo; de diez y siete años, y sus padres; domiciliados últimamente en Madrid, Franco Rodríguez, número 8, para que el día 24 de Marzo, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.664 de 1925, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

892

TABASTE INCOGNITO, Ernesto; y el conductor del auto S. P. M. 14.139; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Sandoval, número 3, para que el día 24 de Marzo, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.324 de 1925, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2429

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 544 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

2.554

ACERO BERGARA, Anastasio; de veintiséis años de edad, soltero, jornalero, natural de Calzada de los Molinos, domiciliado últimamente en Torrelara; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes; procesado en sumario por lesiones a Pedro

(Continúa en la página 908.)

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD. — SECCIÓN DE PERSONAL

ESCALAFÓN de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia dependientes de esta Dirección, formado en cumplimiento de la Ley de 27 de Febrero de 1908, y cerrado en fin de Diciembre de 1925.

(Continuación de la GACETA núm. 69.)

N.º de escalafón	NOMBRES	FECHA DEL NAZIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
55	D. Jerónimo Cebría Jiménez.....	25 Junio 1868.....	67	16	8	16	12	4	16	Albaceta .....	
56	Miguel García Castelló.....	26 Abril 1871.....	54	16	8	5	22	5	9	Malón .....	
57	Francisco Rodríguez Perálgón.....	18 Enero 1871.....	54	16	7	20	21	8	13	Zaragoza .....	
58	Joaquín Mariño de Lobeta.....	2 Abril 1880.....	45	16	6	17	21	2	21	Cádiz .....	
59	Isidro Jiménez Pérez.....	15 Mayo 1874.....	51	16	5	10	20	7	11	Budajoz .....	
60	Jacinto Mena Rodríguez.....	16 Mayo 1875.....	50	16	4	18	20	7	27	Canarias .....	
61	Gregorio Rodríguez Bejarano.....	9 Septiembre 1877.....	48	14	4	17	20	4	10	Avila .....	
62	Eduardo Martínez Delgado.....	20 Marzo 1871.....	54	16	3	28	20	5	2	Las Palmas.....	
63	Tomás Sierra Rojas.....	9 Octubre 1876.....	50	16	2	20	20	3	2	Toledo .....	
64	Pablo Higuero Ramón.....	3 Abril 1876.....	49	16	2	15	20	8	2	Murcia .....	
65	Hernánegildo Crespo Rochel.....	5 Enero 1878.....	47	16	1	14	20	2	8	Málaga .....	
66	José García Cardell.....	30 Enero 1870.....	55	16	1	16	20	2	6	Baleares .....	
67	Antonio Encinas Medina.....	21 Octubre 1876.....	50	16	7	10	20	9	26	Tenerife .....	
68	Luis Gallego Maroto.....	24 Octubre 1873.....	52	15	8	14	19	10	14	Cádiz .....	
69	Florentín Dimas de la Herra.....	24 Noviembre 1872.....	53	15	4	25	20	1	22	Canarias .....	
70	Fernando Moles Díaz.....	10 Junio 1862.....	63	15	4	25	19	11	22	Las Palmas.....	
71	Rafael Sanz Borrás.....	13 Agosto 1876.....	49	15	2	14	19	9	17	Canarias .....	
72	Enrique Infante Fernández.....	19 Diciembre 1879.....	46	16	4	4	21	1	6	Gibraltar .....	
73	Vicente Blat Budes.....	6 Mayo 1879.....	46	14	9	15	22	4	29	Alicy .....	
74	Virgilio García Morán.....	27 Noviembre 1874.....	51	14	9	7	19	11	8	La Coruña.....	
75	Pedro Cañadillas Pérez.....	15 Febrero 1881.....	44	14	9	1	18	4	21	Tenerife .....	
76	Manuel Pascual Guerrero.....	11 Abril 1884.....	41	14	8	26	19	10	21	Málaga .....	
77	Francisco López Santolaria.....	4 Octubre 1868.....	57	14	8	23	19	9	10	Huesca .....	
78	José Urquizar Jiménez.....	26 Junio 1877.....	48	14	8	22	19	9	3	Almería .....	
79	Vicente Aguilar García.....	20 Agosto 1876.....	49	14	8	21	18	11	11	Valencia .....	
80	Timoteo Farras Ceballos.....	24 Enero 1875.....	50	14	8	16	19	11	14	Océros .....	
81	Juan Moreno Martínez.....	22 Febrero 1871.....	54	14	8	13	19	6	9	Baleares .....	
82	José Morales Salas.....	19 Febrero 1872.....	53	14	11	20	14	6	22	Almería .....	
83	Antonio Cano Alcázar.....	19 Octubre 1890.....	35	14	8	7	16	9	13	Medina del Campo.....	
84	Francisco González Calvo.....	9 Marzo 1876.....	50	14	8	3	19	11	7	Venta de Baños.....	
85	Tomás del Toro García.....	8 Mayo 1869.....	56	14	7	16	27	2	16	Valencia .....	
86	José Suárez Gálvez.....	17 Octubre 1878.....	52	14	7	15	19	5	23	Málaga .....	
87	José López de Castro.....	19 Septiembre 1873.....	52	14	7	12	19	8	11	Valladolid .....	
88	José Grande Medina.....	19 Diciembre 1886.....	45	14	7	7	19	8	24	Las Palmas.....	
89	Luciano Jimeno Ferrer.....	8 Enero 1870.....	55	14	4	10	19	2	21	Lérida .....	
90	Quiteria García Gallego.....	4 Agosto 1881.....	44	14	2	24	19	5	12	Córdoba .....	

91	Manuel Gómez Bites	12 Diciembre 1871	54	14	8	16	9
92	José Valverde Bohano	15 Octubre 1870	55	13	11	25	18
93	Manuel Jaime Fernández	18 Febrero 1876	49	13	11	17	19
94	Ramón Barceño Pérez	6 Febrero 1808	57	13	11	11	19
95	José Vidal Piana	11 Diciembre 1879	46	13	11	7	18
96	Miguel Manero Juvierre	19 Enero 1879	46	13	11	19	2
97	Manuel Domínguez Borrego	11 Agosto 1868	57	13	9	13	19
98	Desiderio Cuevas García	10 Febrero 1871	54	13	8	22	19
99	Casimiro Fernández Jardiel	4 Marzo 1868	57	13	8	19	17
100	Rufino Vivanco Pérez	17 Noviembre 1879	44	13	5	21	18
101	Ramón Guillén Sanmartín	7 Agosto 1872	53	13	4	18	10
102	Luis Pons Morros	27 Enero 1869	56	12	10	18	2
103	Francisco Fariña Díaz	29 Abril 1877	43	13	5	27	13
104	Eugenio Fialic Jabonero	5 Septiembre 1882	43	13	4	18	10
105	Vicente Díez de Urd	14 Diciembre 1873	52	13	1	24	18
106	Mariano Muñoz Cuevas	8 Febrero 1871	54	13	1	23	18
107	Acasio Escrivano García	22 Junio 1863	42	13	1	18	8
108	Sergio Escobar Martínez	7 Octubre 1870	55	12	11	11	19
109	José María Alba Molina	27 Agosto 1871	54	12	9	18	17
110	Luis Reinoso Durán	18 Enero 1870	55	12	9	14	9
111	Ignacio Bría Avilés	8 Diciembre 1875	50	12	5	7	18
112	Juan Estades Guasp	9 Mayo 1873	53	12	5	17	9
113	José Liberto Llorente	27 Mayo 1881	41	12	1	12	16
114	Eduardo Pardo y Pardo	19 Noviembre 1870	55	12	1	17	5
115	Francisco Piñuela García	23 Marzo 1830	45	11	1	14	17
116	Francisco Ramos Saa	3 Marzo 1870	55	12	1	21	16
117	Juan Montemali Salazar	15 Marzo 1871	54	12	1	20	18
118	Melitón Mendosa Pastor	10 Marzo 1878	49	12	1	18	7
119	Antonio Cordero Tallada	14 Enero 1879	43	11	11	17	13
120	Manuel Rodríguez López	24 Diciembre 1878	47	11	11	11	13
121	José Coquilhat Ganga	10 Enero 1875	60	11	11	11	13
122	Claudio Velasco Escobar	30 Octubre 1877	48	11	11	10	17
123	Octaviano López García	20 Marzo 1879	48	11	11	9	16
124	Amabillo González García	12 Noviembre 1882	43	11	11	3	18
125	José Hernández Martínez	9 Julio 1883	43	11	9	19	13
126	Robustiano Martínez Pozo	24 Mayo 1874	51	11	8	11	18
127	Manuel Gómez Cucha	30 Mayo 1880	46	11	8	10	16
128	Manuel Morales Aparicio	7 Septiembre 1879	46	10	2	12	15
129	Trinidad Fernández Martín	23 Mayo 1880	45	11	4	18	17
130	Rafael Gutiérrez Aljama	23 Mayo 1882	43	11	11	17	13
131	Lorenzo Castaño López	5 Septiembre 1883	42	11	4	12	16
132	Nicolás Gómez Conesa	7 Abril 1871	54	11	2	15	18
133	Andrés Orull Canellas	3 Octubre 1881	44	11	2	10	16
134	Ángel Reguero Piñelro	29 Noviembre 1876	50	9	10	21	17
135	Mateo Pérez Julve	20 Septiembre 1876	49	10	10	7	17
136	José Rojano Ruiz	10 Octubre 1877	48	10	8	28	18
137	Miguel Villalobos Patrón	8 Octubre 1881	44	10	8	10	16
138	Juan Andrade Jiménez	28 Enero 1872	53	10	8	14	18
139	Cristóbal Aceves Chaves	30 Enero 1878	47	10	8	11	18
140	Manuel Pérez Pérez	14 Enero 1884	41	10	8	4	10
141	Ángel Reguera López	16 Mayo 1869	58	10	7	18	3
142	Antonio Ramuelo Gintós	24 Mayo 1871	51	10	4	17	9
143	Manuel Garrido Estévez	3 Julio 1872	53	10	1	28	17
144	Donato Alonso Obregón	9 Febrero 1872	53	8	10	8	15
145	Miguel Mateo Ruiz	24 Abril 1876	49	9	11	18	9
146	Gabriel Barceló Cabot	1 Noviembre 1869	59	9	9	17	5
147	Isidoro Delgado Muñoz	8 Septiembre 1882	43	9	8	14	13
148	Días Torres Rodríguez	5 Febrero 1878	47	9	1	10	11
149	Serafín Rodríguez Sevilla	12 Marzo 1882	43	8	11	27	16
150	Teodoro Medrano Cobos	12 Agosto 1880	45	8	11	14	17
151	Mateo Sánchez Alonso	11 Julio 1868	57	8	11	11	17
152	Benito Arteta Mondrill	26 Mayo 1873	42	8	6	17	8
153	Juan Palacín Sancho	24 Noviembre 1869	56	8	5	21	17

Guipúzcoa	18	9	26
Cádiz	18	8	21
Valencia	19	2	21
Ciudad Real	19	3	21
Granada	18	3	26
Las Palmas	19	2	21
Málaga	19	2	4
Cuenca	19	2	4
Zaragoza	17	9	1
Murcia	18	10	20
Murcia	18	10	16
Port-Bou	18	2	8
Cádiz	13	10	12
Guadalajara	18	10	17
Alava	18	10	9
Segovia	18	10	10
Alava	18	8	20
Gijón	16	19	1
Brontera	17	4	28
Badajoz	14	9	1
Canarias	18	9	1
Palma	17	9	1
Segovia	16	6	23
Guipúzcoa	17	5	1
Excedente	14	8	24
Huelva	16	9	11
Badajoz	18	6	9
Logroño	18	7	2
Málaga	13	6	6
La Coruña	13	6	9
Alicante	13	6	11
Ávila	17	6	1
Santander	16	3	18
León	18	6	12
Granada	13	5	7
León	18	5	5
Lugo	16	11	1
Sevilla	15	4	7
Vizcaya	17	4	24
Sevilla	17	4	20
Gijón	16	6	1
Gibraltar	18	4	21
Baleares	16	5	18
La Coruña	17	1	22
Valencia	17	3	10
Gibraltar	18	3	6
Cádiz	16	9	1
Málaga	18	3	6
Córdoba	18	3	1
Toruel	10	10	20
Lugo	13	3	1
Huesca	17	9	10
Cádiz	17	3	13
Valladolid	15	8	26
Málaga	18	9	9
Baleares	17	5	11
Guadalajara	13	9	20
Canarias	16	11	1
Ciudad Real	16	8	13
Zaragoza	17	9	1
Logroño	17	9	1
Reus	17	8	27
Lérida	17	8	24

R. O. 30 Octubre 1923.

Anexo núm. 2.—Página 896

NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
			TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
164 D. Emilio Fernández González.....	2 Septiembre 1872....	53	8	5	18	17	9	6	Cartagena .....	>
165 Obdulio Martínez López.....	21 Febrero 1877.....	48	8	5	1	17	8	23	Sevilla .....	>
166 Luis Castillejos Forner.....	6 Abril 1879.....	48	8	4	24	17	8	22	El Ferrol.....	>
167 Lino Recio Herrera.....	23 Septiembre 1869....	58	8	3	14	17	8	20	Oviedo .....	>
168 José López Carón.....	23 Noviembre 1880....	45	8	3	2	17	8	18	Murcia .....	>
169 Faustino Mateo María.....	23 Septiembre 1875....	50	8	1	29	17	8	16	Gerona .....	>
170 Juan Sabache Cordá.....	25 Abril 1870.....	55	8	3	25	16	7	11	Castellón .....	>
171 Antonio Oliver Lillo.....	4 Octubre 1880.....	45	7	9	10	18	1	23	Alcoy .....	>
172 Casiano Liarte Calejero.....	12 Agosto 1879.....	46	8	6	1	17	5	16	Zaragoza .....	>
173 Manuel Romero Cámara.....	4 Enero 1875.....	50	7	11	12	17	8	13	Cádiz .....	>
174 Teodosio de la Torre Serna.....	25 Marzo 1879.....	46	7	10	25	17	7	13	Guipúzcoa .....	>
175 Martín Molina Ferrí.....	11 Noviembre 1878....	47	7	10	21	17	8	6	Granada .....	>
176 José Navarro Pulg.....	22 Noviembre 1878....	47	7	10	3	17	5	16	Córdoba .....	>
177 Luis Cardá Penalva.....	31 Marzo 1869.....	56	8	2	28	17	8	21	Vizcaya .....	>
178 José María Vidal Pellicer.....	9 Diciembre 1882....	43	7	10	3	17	8	8	Cádiz .....	>
179 Bartolomé Segura Campoy.....	23 Enero 1873.....	52	6	6	1	16	3	7	Málaga .....	>
180 Perfecto Egidio Gascón.....	18 Abril 1877.....	48	7	8	3	17	5	15	Teruel .....	>
181 Luis Hernández Rodríguez.....	6 Agosto 1878.....	47	7	7	23	17	5	15	Granada .....	>
182 José Careceda Botella.....	18 Marzo 1884.....	41	7	7	18	17	5	15	Málaga .....	>
183 Jaime Fiol Cañellas.....	9 Agosto 1878.....	47	7	7	10	17	5	14	Baleares .....	>
184 Francisco Font Ruiz.....	13 Enero 1875.....	50	7	7	4	17	5	14	Castellón .....	>
185 Luis Lázaro Pérez.....	16 Diciembre 1880....	46	7	7	8	17	5	15	Almería .....	>
186 Teófilo Barona Martín.....	6 Marzo 1876.....	49	7	6	15	17	5	15	Valencia .....	>
187 Joaquín López Sánchez.....	23 Febrero 1882.....	43	6	2	10	17	5	7	J León .....	>
188 Mariano Pardo Cajal.....	30 Enero 1877.....	48	6	10	13	17	5	1	Huelva .....	>
189 Emilio Montes Zamorano.....	22 Febrero 1874.....	51	6	8	3	17	5	6	Vizcaya .....	>
190 Aquilano Hilgemo García.....	8 Julio 1875.....	50	6	8	3	17	5	6	Palencia .....	>
191 Mariano Díaz Lledó.....	20 Agosto 1879.....	46	6	7	10	17	5	6	Gibraltar .....	>
192 Nicolás Martínez García.....	11 Septiembre 1876....	49	6	7	19	16	6	16	Córdoba .....	>
193 Francisco Agullar Bautista.....	30 Abril 1882.....	43	6	7	19	17	5	6	Cáceres .....	>
194 Leopoldo Lago Fernández.....	20 Noviembre 1875....	50	6	5	3	17	5	2	Córdoba .....	>
195 Andrés Gómez Ruiz.....	30 Noviembre 1878....	47	6	5	3	17	4	28	Santander .....	>
196 Victoriano Beltrán Morales.....	14 Mayo 1878.....	47	6	5	3	17	4	26	Tarragona .....	>
197 Balbino Blanco del Amo.....	25 Noviembre 1880....	45	6	5	3	17	4	26	Soria .....	>
198 Eduardo Fernández Gallano.....	12 Octubre 1881.....	44	6	5	3	17	4	26	Valencia .....	>
199 León Arroyo Caballero.....	20 Febrero 1880.....	45	4	6	29	16	6	23	Excedente .....	R. O. 30 Octubre 1923.
200 Toribio García Martínez.....	4 Abril 1876.....	49	6	5	3	17	4	28	Salamanca .....	>
201 Domingo Tomás Pozurans.....	4 Agosto 1881.....	44	6	5	3	17	4	12	Santander .....	>
202 Victoriano Gracia Cebollada.....	17 Noviembre 1875....	50	6	5	3	17	4	6	Teruel .....	>
203 Evodio Garrido Quijada.....	8 Octubre 1880.....	46	6	5	3	16	3	6	Venta de Baños.....	>
204 Tomás González Flores.....	7 Marzo 1872.....	53	6	5	3	16	11	6	Guipúzcoa .....	>
205 Luis Alba Castaño.....	1 Marzo 1873.....	52	6	5	3	16	11	6	Gibraltar .....	>
206 Antonio Balderas Martínez.....	31 Mayo 1876.....	49	6	5	3	16	11	6	Granada .....	>
207 Juan Estela Navarro.....	17 Julio 1877.....	48	6	5	3	16	11	6	Frontera .....	>
208 Manuel Díaz García.....	1 Abril 1884.....	41	6	5	3	16	11	6	Cáceres .....	>
209 Antonio Villena Ramos.....	18 Julio 1876.....	49	6	5	3	16	10	26	Burgos .....	>
210 Emilio Pedreira Manarillo.....	24 Octubre 1868.....	57	6	5	3	16	10	25	Zaragoza .....	>
211 Valentín Soriano Moreno.....	10 Octubre 1877.....	48	2	1	14	11	6	19	Excedente .....	R. O. 30 Octubre 1923.
212 Arturo Casiano Diéguez.....	11 Marzo 1884.....	41	6	5	3	15	10	13	Orense .....	>
213 José Arnán Barón.....	23 Octubre 1869.....	56	6	5	3	16	10	22	Gibraltar .....	>
214 Julián Rodríguez Conde.....	17 Octubre 1885.....	40	5	4	18	14	9	17	Excedente .....	R. O. 30 Octubre 1923.
215 Maximino García Lubias.....	20 Mayo 1871.....	54	6	5	3	18	4	7	Zaragoza .....	>
216 Fermín Martín Mancoabo.....	27 Marzo 1881.....	44	6	5	3	16	10	20	Valencia de Alcántara .....	>

Anexo núm. 2.—Página 896  
17 Marzo 1926  
Gaceta de Madrid.—Núm. 76



107	Francisco Carbonell	27 Agosto 1882	43	0	5	10	10	13	Huesca	
108	José Sáez Montero	20 Noviembre 1875	50	0	5	10	10	13	Lérida	
109	Francisco Payás Casañé	22 Noviembre 1870	53	0	5	10	10	14	Lérida	
110	Joaquín Martínez Ortiz	30 Mayo 1880	45	4	1	5	11	6	Excedente	R. O. 30 Octubre 1923.
111	Gabriel López Vicente	24 Noviembre 1872	53	0	5	10	10	14	Valladolid	
112	Juan García Soler	11 Octubre 1877	48	0	5	10	10	13	Sevilla	
113	Benito Campó Robles	11 Diciembre 1872	53	0	5	10	10	14	Granada	
114	Emilio Chust Prego	6 Abril 1886	40	0	5	10	10	10	Lérida	
115	Benito González Incógnito	2 Febrero 1870	55	0	5	10	10	9	Vigo	
116	Simón González Rodríguez	28 Octubre 1879	46	0	5	10	10	9	Burgos	
117	Rafael Piqueres Muñoz	30 Enero 1878	47	0	5	10	10	9	Alicante	
118	Antonio Sánchez Llamas	25 Marzo 1882	43	0	5	10	10	9	Zamora	
119	Juan Cardós Subirán	3 Mayo 1869	50	0	5	10	9	29	Zaragoza	
120	Victor Niños Martínez	1 Enero 1877	43	0	5	10	9	13	Alicante	
121	Enrique Tomasotí Ayala	25 Junio 1884	41	0	5	10	9	23	Cartagena	
122	José del Corral González	18 Abril 1880	45	0	5	10	9	21	Zamora	
123	Mariano Más Lorente	27 Diciembre 1871	54	0	5	10	9	13	Baleares	
124	Gregorio Ara Puente	12 Marzo 1882	43	0	5	10	9	14	Huesca	
125	Inocencio Beltrán García	28 Diciembre 1881	44	0	5	10	9	13	Navarra	
126	Rafael Llodó Caturia	8 Abril 1870	56	0	5	10	9	11	Alicante	
127	Francisco Romero Moreno	22 Agosto 1871	54	0	5	10	7	9	Castellón	
128	Isidro Carrasco Martínez	28 Julio 1870	55	0	5	10	9	11	Murcia	
129	Rufo Combrano Noguerras	7 Abril 1877	48	0	5	10	9	11	Cádiz	
130	Carlos de Castro León	15 Mayo 1882	43	0	5	10	10	20	Las Palmas	
131	José Garrido Arjona	1 Febrero 1879	48	0	5	10	9	5	Ceuta	
132	Lino Vázquez Año	22 Septiembre 1872	53	0	5	10	9	10	Vigo	
133	Jaime Bartolomé Hernández	21 Julio 1875	50	0	5	10	9	10	Tarragona	
134	Francisco Domínguez Herrera	9 Enero 1875	50	0	5	10	9	9	Cádiz	
135	Manuel Lain Mayoral	13 Abril 1881	44	0	5	10	9	8	Navarra	
136	Manuel Mascarell Ruiz	27 Febrero 1880	45	0	5	10	9	7	Valencia	
137	Benito González Olivares	12 Enero 1877	49	0	5	10	9	4	Segovia	
138	Teodoro Blanco Casero	19 Febrero 1872	53	0	5	10	7	1	Cádiz	
139	Benito Corral Henrarez	21 Marzo 1885	40	0	5	10	8	12	Málaga	
140	Ricardo de la Peña Pla	4 Agosto 1878	47	0	5	10	9	4	Valencia	
141	Prudencio Rojo Alvarez	28 Abril 1876	49	0	5	10	9	2	Zamora	
142	Gabriel Carbonell Vidal	24 Febrero 1885	40	0	5	10	9	2	Baleares	
143	Miguel Rosell Ruiz	2 Marzo 1870	65	0	5	10	9	8	Murcia	
144	José García Mallo	2 Julio 1883	42	0	5	10	4	8	Baleares	
145	Juan Santana Pérez	23 Septiembre 1873	52	0	5	10	9	9	Baleares	
146	Enrique Román Galán	27 Octubre 1873	52	0	5	10	9	9	Cartagena	
147	José Sánchez Martínez	6 Abril 1876	49	0	5	10	9	9	Zaragoza	
148	Domingo Roca Guilló	3 Diciembre 1879	48	0	5	10	9	9	Valladolid	
149	Francisco San Nicolás Velázquez	10 Diciembre 1880	45	0	5	10	9	9	Orense	
150	Arturo Caballero Cañas	15 Enero 1881	44	0	5	10	9	9	Jaén	
151	José Gutiérrez Recio	3 Febrero 1881	44	0	5	10	9	9	Albacete	
152	Manuel Ros Terol	4 Agosto 1881	44	0	5	10	9	9	Lorca	
153	Tiberio Cebrián Iniesta	2 Agosto 1883	42	0	5	10	9	9	Albacete	
154	Lorenzo de la Iglesia Luengo	22 Julio 1875	50	0	5	10	8	24	Béjar	
155	José Montes García	14 Agosto 1877	48	0	5	10	8	24	Cartagena	
156	José Falcó Mollat	28 Enero 1876	49	0	5	10	8	23	Lérida	
157	Galo Quintano Valerio	16 Octubre 1869	58	0	5	10	8	21	Vizcaya	
158	José Manrique Bleda	4 Septiembre 1882	43	0	5	10	8	21	Huelva	
159	Peregrín Garrañana Vita	4 Junio 1877	48	0	5	10	8	11	Valencia	
160	Casimiro Alvarez Mata	28 Febrero 1877	48	0	5	10	7	6	Badajoz	
161	Juan Cebrián Praciado	18 Diciembre 1868	57	0	5	10	7	9	Valencia	
162	Bernardo García Martínez	19 Junio 1875	50	0	5	10	7	9	Irún	
163	Felipe Piera Barroso	13 Septiembre 1875	50	0	5	10	7	9	Avila	
164	Antonio López Manrique	19 Agosto 1878	47	0	5	10	7	9	Almería	
165	Eliseo Casas y Prats	6 Enero 1884	41	0	5	10	3	13	Lérida	
166	Francisco Mira Cortés	4 Octubre 1882	43	0	1	8	3	4	Zaragoza	
167	Teodoro Yago Catalán	6 Abril 1883	42	0	5	10	6	25	Teruel	
168	Eusebio Antonio Rodríguez Alonso	14 Agosto 1883	42	0	5	20	7	17	Excedente	R. O. 30 Octubre 1923.
169	Francisco Carrascosa Duart	11 Mayo 1884	41	0	5	10	6	24	Alicante	

NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
			TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
			Años	MeSES	Días	Años	MeSES	Días		
270 D. Julio Fernández Domínguez.....	18 Abril 1888.....	48	6	5	0	16	0	0	Zamora .....	R. O. 30 Octubre 1925.
271 Pascual Guillán Paredes.....	11 Junio 1888.....	58	6	5	0	16	6	20	Lorca .....	
272 Manuel Gomis Sepia.....	18 Septiembre 1888.....	48	6	5	0	16	6	20	Baleares .....	
273 Enrique Jiménez Limñana.....	26 Julio 1874.....	51	6	5	0	16	6	19	Alicante .....	
274 José Santa Cruz Ferrandiz.....	21 Febrero 1864.....	41	1	0	2	11	3	18	Excedente .....	
275 Vicente Sepia Caturja.....	17 Octubre 1893.....	42	6	5	0	16	6	19	Alicante .....	
276 Mateo Borrás Mir.....	30 Enero 1864.....	41	6	5	0	16	6	12	Valencia .....	
277 José Mora Romá.....	6 Junio 1896.....	42	6	5	28	16	4	4	Fuertes de Ojoro..	
278 José Moreno Oreiro.....	6 Julio 1886.....	40	6	5	0	16	6	8	Málaga .....	
279 Constantino Blanes Ruzafa.....	28 Enero 1883.....	42	6	0	0	15	11	4	Gibraltar .....	
280 Antonio Pío Amengual.....	14 Octubre 1884.....	41	6	0	0	16	6	3	Gibraltar .....	
281 Hilario Ortega Torre.....	21 Septiembre 1870.....	55	6	0	0	16	6	0	Soria .....	
282 Manuel Conde Echevarría.....	1 Enero 1883.....	42	6	0	0	16	6	20	Santander .....	
283 Gerardo Pérez de Lara.....	24 Septiembre 1882.....	48	6	0	0	16	6	14	Astorga .....	
284 Vicente Sánchez García.....	10 Mayo 1881.....	44	6	0	0	16	6	20	Ocheros .....	
285 Antonio Iborra Barreda.....	8 Enero 1862.....	43	6	0	0	16	4	19	Valencia .....	
286 José Buoh García.....	4 Noviembre 1881.....	44	0	0	0	16	4	26	Alicante .....	
287 Gregorio Álvarez Nieto.....	16 Abril 1881.....	44	6	0	0	16	4	17	Zamora .....	
288 Marín Amengual Abraham.....	28 Noviembre 1884.....	41	6	0	0	16	4	17	Baleares .....	
289 José Freire Balca.....	27 Diciembre 1878.....	47	6	0	0	16	6	0	Lugo .....	
290 Alberto Delayo Ruiz Gómez.....	28 Junio 1893.....	42	6	0	0	16	4	4	Lérida .....	
291 Rafael Gasáiyas Gasual.....	15 Septiembre 1878.....	48	6	0	7	16	6	18	Valencia .....	
292 Vicente Micol Rogira.....	25 Enero 1879.....	49	6	4	21	15	1	4	Murcia .....	
293 Abraham de la Hama Santa María.....	5 Febrero 1880.....	45	6	5	2	16	4	0	Montorio .....	
294 Innocencio Jaisa Fernández.....	27 Diciembre 1878.....	48	6	5	0	16	6	27	Maragona .....	
295 Mariano Nogales Castro.....	26 Septiembre 1878.....	47	6	5	29	15	19	28	Valencia .....	
296 José Domercq Navarro.....	9 Diciembre 1880.....	45	6	4	19	16	4	4	Valencia .....	
297 Juan María Cobo Sánchez.....	14 Agosto 1878.....	47	4	11	1	16	6	0	Alicante .....	
298 Justo López Hernández.....	6 Agosto 1878.....	47	4	11	1	16	6	20	Cartagena .....	
299 Norberto Gutiérrez de la Peña.....	16 Junio 1876.....	52	4	11	1	16	6	0	Valencia .....	
300 Salvador García Pérez.....	18 Noviembre 1878.....	47	4	11	1	16	6	14	Alicante .....	
301 José Berdéra Noguerrido.....	4 Junio 1878.....	47	4	11	1	16	1	14	El Ferrol.....	
302 José Solla Vázquez.....	5 Octubre 1876.....	50	4	11	1	16	1	0	La Coruña.....	
303 Francisco Oliver Rullán.....	27 Diciembre 1880.....	45	4	11	1	16	11	21	Baleares .....	
304 Bernardo Naves Fernández.....	18 Septiembre 1871.....	54	4	11	1	16	6	11	Almería .....	
305 Estanislao Casfoll Juan.....	24 Enero 1884.....	41	4	11	1	16	5	28	Baleares .....	
306 Gregorio Beato Guerra.....	24 Abril 1876.....	50	4	11	1	16	4	10	Venta de Baños...	
307 Casimiro González Bernárdez.....	0 Octubre 1877.....	48	4	11	1	14	11	12	Pontevedra .....	
308 Indalecio Sánchez Sañas.....	20 Abril 1876.....	50	4	11	1	16	4	0	Frñtera .....	
309 Antonio Planellas Uria.....	12 Enero 1880.....	45	4	11	1	16	6	15	Valencia .....	
310 Manuel Guindo del Valle.....	8 Diciembre 1878.....	47	4	11	1	16	1	29	Granada .....	
311 José San Agustín Ojal.....	17 Noviembre 1872.....	53	4	11	1	14	10	25	Reus .....	
312 Gaspar Martínez Cortina.....	24 Mayo 1871.....	54	4	11	1	14	10	17	El Ferrol.....	
313 Alfredo del Aguila Gutiérrez.....	26 Diciembre 1883.....	42	4	11	1	14	10	12	Ciñón .....	
314 Julián Jiménez Bóres.....	9 Enero 1872.....	53	4	11	1	14	10	10	Valencia .....	
315 José Baptisteban Mánmal.....	18 Marzo 1872.....	53	4	11	1	14	10	10	Canarias .....	
316 Raimundo Cebrián Albulsech.....	20 Septiembre 1878.....	52	4	11	1	14	10	10	Valencia .....	
317 Vicente Monerri Navarro.....	4 Noviembre 1870.....	55	4	11	1	14	6	14	Alicy .....	
318 Mateo Gayoso Cruces.....	21 Septiembre 1874.....	51	4	11	1	14	10	8	La Coruña.....	
319 Nicolás Tous Martínez.....	6 Junio 1879.....	46	4	11	1	14	0	1	Baleares .....	
320 José González Rosalfo.....	10 Julio 1878.....	52	4	11	1	14	0	0	Tarragona .....	
321 Andrés Avelino Calvo Blanco.....	10 Noviembre 1882.....	47	4	11	1	14	6	0	Pontevedra .....	
322 Lucas Basús Albertos.....	20 Septiembre 1869.....	56	4	11	1	14	7	29	Castellón .....	
323 José Gómez Senabre.....	28 Diciembre 1870.....	55	4	11	1	14	7	20	Baleares .....	

322	Joaquín Vidal Casaña Portugal.....	20 Noviembre 1890.....	35					3		13	Excedente .....	R. O. 30 Octubre 1923.
325	Luis Quiñes López Calvo.....	17 Mayo 1884.....	41	4	11			9		15	Medina del Campo.....	>
326	José Polo Braulio.....	28 Agosto 1889.....	26	4	11			9		1	Castellón .....	>
327	Francisco Villa Vidal.....	3 Diciembre 1885.....	40	4	11			9		14	Gerona .....	>
328	Francisco Villalba Casas.....	1 Agosto 1880.....	45	4	11			9		21	Tarragona .....	>
329	Miguel Cipriano Vidal Astudillo.....	24 Enero 1889.....	36	4	11			9		10	Navarra .....	>
330	Pedro Valeriel Amador.....	28 Febrero 1881.....	44	4	11			9		22	Segovia .....	>
331	Alfredo Santiago Martínez.....	30 Agosto 1876.....	49	4	11			9		9	Gibraltar .....	>
332	Angel Naval del Valle.....	2 Febrero 1886.....	39	4	11			9		12	Málaga .....	>
333	José Cafate Vaguero.....	25 Septiembre 1886.....	30	4	11			9		7	Miranda .....	>
334	Mariano Escribano Ordax.....	28 Abril 1890.....	35	4	11			9		17	Valladolid .....	>
335	Jesús González Pérez.....	18 Septiembre 1891.....	34	4	11			8	11	4	Orense .....	>
336	Magín Vigo Mencerreg.....	6 Febrero 1884.....	41	4	11			8	11	21	Zaragoza .....	>
337	Miguel Sáez Díaz.....	9 Abril 1888.....	37	1	7	12		4	9	20	Excedente .....	R. O. 30 Octubre 1923.
338	Lucio García Cuenca Avilés.....	1 Diciembre 1892.....	33	4	11			8		4	Burgos .....	>
339	Antonio Benito Perclra.....	1 Agosto 1886.....	39	4	11			8		11	Avila .....	>
340	José Galva Murelano.....	28 Noviembre 1892.....	33	4	11			8		8	Túy .....	>
341	José Navarro Mora.....	7 Abril 1886.....	37	4	11			8		28	Cartagena .....	>
342	César Lálvez Cruz.....	23 Marzo 1880.....	45	4	11			7	11	3	Linares .....	>
343	Saturaino Delgado Negro.....	28 Noviembre 1886.....	36	4	11			7	11	8	Valladolid .....	>
344	Isaías Lozano Ramos.....	8 Junio 1891.....	34	4	11			7	11	1	Don Benito.....	>
345	José Yisán Navas.....	18 Mayo 1893.....	32	4	11			7	2	24	Sevilla .....	>
3	Juan Manuel Díaz Díez.....	31 Diciembre 1866.....	50	9	7			17	9	6	Salamanca .....	Comprendido en el R. D. de 7 Noviembre 1923.
4	Alfredo Díaz Botas.....	18 Octubre 1866.....	59	12	10	21		19	1	23	Excedente .....	Idem id. id. y Real orden de 30 de Octubre de 1923.
5	Manuel Parva Pantoja.....	27 Abril 1864.....	61	10	8	22		16	10	25	Excedente .....	Idem id. id. y Real orden de 30 de Octubre de 1923.

Madrid, 31 de Diciembre de 1925.—El Director general de Seguridad, Pedro Bañán.

# MINISTERIO

## DIRECCIÓN GENERAL DE AGRI

### ESCALAFÓN DEL CUERPO DE AYUDANTES DEL SERVICIO

	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
67	D. Eduardo Aparicio Castellanos.....	El Baulillo (Albacete).....	26 Diciembre 1881.....	30 Noviembre 1917.....
68	Gaspar Martínez Talavera.....	Minaya (Albacete).....	4 Julio 1880.....	30 Noviembre 1917.....
69	Francisco Gómez de Aranda.....	Toledo.....	7 Abril 1877.....	30 Noviembre 1917.....
70	Jesús Crespo Aparicio.....	Almagro (Ciudad Real).....	6 Noviembre 1884.....	30 Noviembre 1917.....
71	Juan Fernández Uriarte.....	Madrid.....	6 Octubre 1884.....	30 Noviembre 1917.....
72	Manuel Calvin Redondo.....	Madrid.....	11 Noviembre 1876.....	30 Noviembre 1917.....
73	Ricardo López Gómez.....	Madrid.....	2 Octubre 1883.....	30 Noviembre 1917.....
74	Manuel Pozo González.....	Granja de Torrehermosa (Ba- dajoz).....	30 Enero 1863.....	30 Noviembre 1917.....
76	Manuel Sánchez de Sebastián y Sierra.....	Madrid.....	20 Marzo 1875.....	30 Noviembre 1917.....
76	Eduardo Román Arias.....	Benavente (Zamora).....	30 Noviembre 1873.....	30 Noviembre 1917.....
77	Vicente Llarío Moscardó.....	Beniganim (Valencia).....	25 Enero 1886.....	30 Noviembre 1917.....
78	Juan Sánchez Prado.....	Puerto Príncipe (Cuba).....	8 Enero 1882.....	30 Noviembre 1917.....
79	Angel Iznardi Vascónl.....	Cádiz.....	19 Junio 1879.....	30 Noviembre 1917.....
80	José Manuel Esquinas Lara.....	Madrid.....	9 Septiembre 1883.....	30 Noviembre 1917.....
81	Joaquín Bas Ferrater.....	Tarragona.....	23 Noviembre 1873.....	30 Noviembre 1917.....
82	Ismael Pérez Machado.....	Madrid.....	18 Febrero 1882.....	30 Noviembre 1917.....
83	Pablo Pulido Afán.....	Villacarrillo (Jaén).....	18 Julio 1885.....	30 Noviembre 1917.....
84	Daniel Ibáñez García Palacios.....	Oña (Burgos).....	22 Septiembre 1883.....	30 Noviembre 1917.....
85	Vicente Sastre Manco.....	Paradinas (Segovia).....	19 Abril 1877.....	30 Noviembre 1917.....
86	José Poyato de los Ríos.....	Córdoba.....	3 Julio 1880.....	30 Noviembre 1917.....
87	Jerónimo Juan González Martín.....	Madrid.....	30 Septiembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
88	Humberto Palazón Yebra.....	Navas de San Juan (Jaén).....	26 Febrero 1880.....	30 Noviembre 1917.....
89	Antonio Novoa Fernández.....	Canedo (Oranse).....	4 Febrero 1877.....	30 Noviembre 1917.....
90	Luis Cobo de Guzmán y Siles.....	Mancha Real (Jaén).....	6 Mayo 1876.....	30 Noviembre 1917.....
91	Julio González y González.....	Oviedo.....	22 Mayo 1880.....	30 Noviembre 1917.....
92	Emilio Bragat de Bringas.....	Zaragoza.....	18 Noviembre 1873.....	30 Noviembre 1917.....
93	Eduardo Rodero Matarán.....	Villacarrillo (Jaén).....	13 Octubre 1876.....	30 Noviembre 1917.....
94	Vicente José Ruz Salgado.....	Montilla (Córdoba).....	27 Julio 1861.....	30 Noviembre 1917.....
95	José Antonio Moreno Bustos.....	Carrizosa (Ciudad Real).....	15 Julio 1888.....	30 Noviembre 1917.....
96	Liborio Alcázar y Blanco.....	Cadalso (Madrid).....	22 Julio 1881.....	30 Noviembre 1917.....
97	David Reolid Camacho.....	Yeste (Albacete).....	29 Diciembre 1885.....	30 Noviembre 1917.....
98	José María Rico Cortés.....	Burgos.....	9 Octubre 1873.....	30 Noviembre 1917.....
99	Antonio López Fernández Mota.....	Jaén.....	17 Julio 1879.....	30 Noviembre 1917.....
100	Julio Alonso Mallor.....	Madrid.....	6 Mayo 1884.....	30 Noviembre 1917.....
101	Joaquín Martínez Falero Bricio.....	Saelices (Cuenca).....	23 Enero 1887.....	30 Noviembre 1917.....
101	Remigio Galán Prieto.....	Culleredo (Coruña).....	22 Diciembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
102	José Fraguero Fraguero.....	Mondariz (Pontevedra).....	7 Enero 1876.....	30 Noviembre 1917.....
103	Pascual Borela Soto.....	Madrid.....	11 Septiembre 1885.....	30 Noviembre 1917.....
104	Félix García Fernández.....	Plasencia (Cáceres).....	20 Noviembre 1883.....	30 Noviembre 1917.....
105	Juan Ruiz Redondo.....	Ubeda (Jaén).....	23 Octubre 1883.....	30 Noviembre 1917.....
106	Estanislao Leopoldo González Escudero.....	Madrid.....	13 Noviembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
107	Mamerto Francisco Crespo Moure.....	Estepa (Sevilla).....	11 Mayo 1884.....	30 Noviembre 1917.....
108	Manuel López Jiménez.....	Granada.....	11 Marzo 1885.....	30 Noviembre 1917.....
109	Julio Amor García.....	Madrid.....	29 Abril 1887.....	30 Noviembre 1917.....
110	Rafael Pobiet Gadea.....	Alooy (Alicante).....	30 Enero 1879.....	30 Noviembre 1917.....
111	José Manuel Ferré López.....	Gualchos (Granada).....	12 Octubre 1881.....	30 Noviembre 1917.....
112	Luis Calahorra Fernández.....	Ciudad Real.....	20 Enero 1885.....	30 Noviembre 1917.....
113	Juan Puerta Sánchez.....	Caravaca (Murcia).....	25 Mayo 1885.....	30 Noviembre 1917.....
114	Francisco Rodríguez Hortal.....	Zújar (Granada).....	27 Agosto 1882.....	30 Noviembre 1917.....
115	Teodoro García Obispo.....	Madrid.....	8 Octubre 1867.....	30 Noviembre 1917.....
116	Adrián Romero Cruz.....	Puebla de Don Fadrique (Gra- nada).....	8 Septiembre 1888.....	30 Noviembre 1917.....
117	Salvador Silvestre Molina.....	Hellín (Albacete).....	18 Noviembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
118	José Aguado Vallecruz.....	Madrid.....	4 Octubre 1881.....	30 Noviembre 1917.....
119	Santiago Fraile Bejerano.....	Guadalajara.....	12 Octubre 1885.....	30 Noviembre 1917.....
120	Miguel Sánchez García.....	Murcia.....	12 Mayo 1879.....	30 Noviembre 1917.....
121	Victor Rojo Calderón.....	Constantina (Sevilla).....	14 Mayo 1886.....	30 Noviembre 1917.....
122	Eusebio Bolinches Guarnes.....	Puebla Larga (Valencia).....	13 Noviembre 1887.....	30 Noviembre 1917.....
123	José Antonio Peña Ballester.....	Callosa de Segura (Alicante)....	7 Octubre 1880.....	30 Noviembre 1917.....
124	Joaquín Valdés Alpañes.....	.....	23 Septiembre 1870.....	30 Noviembre 1917.....
125	Emiliano de la Fuente Martín.....	Gumiel de Izán (Burgos).....	8 Agosto 1881.....	30 Noviembre 1917.....



Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
126	D. Juan Larrey Quiñán.....	Cárdenas (Isla de Cuba).....	17 Abril 1886.....	30 Noviembre 1917.....
127	Agustín Navarro Calpena.....	Yecla (Murcia).....	8 Abril 1886.....	30 Noviembre 1917.....
128	Antonio Pérez de Arce y Concha.....	Guadalajara.....	20 Febrero 1881.....	30 Noviembre 1917.....
129	Julio Merino Aramburo.....	Madrid.....	17 Agosto 1883.....	30 Noviembre 1917.....
130	Prudencio Eduardo Mínguez Alte.....	Alicá de Henares (Madrid).....	30 Abril 1885.....	30 Noviembre 1917.....
131	Tomás Serrano Soler.....	Murcia.....	18 Diciembre 1885.....	30 Noviembre 1917.....
132	Pedro Royo Cano.....	Higuera (Albacete).....	26 Junio 1885.....	30 Noviembre 1917.....
133	Elias Esquinas Muñoz.....	Hinojosa (Córdoba).....	17 Abril 1877.....	30 Noviembre 1917.....
134	Carlos Sentí Miralles.....	Rafel de Almuñia (Alicante).....	29 Agosto 1878.....	30 Noviembre 1917.....
135	Malaquías Federico Navarrete.....	Iruela (Jaén).....	3 Noviembre 1881.....	30 Noviembre 1917.....
136	Ignacio Domercq Nilles.....	Lugo.....	23 Julio 1883.....	30 Noviembre 1917.....
137	Lino Díaz Villaverde.....	Árvalo (Ávila).....	26 Octubre 1884.....	30 Noviembre 1917.....
138	Salvador Paláu Colomina.....	Valencia.....	27 Marzo 1878.....	30 Noviembre 1917.....
139	Felipe de la Higuera Román.....	Puebla Nueva (Toledo).....	17 Marzo 1879.....	30 Noviembre 1917.....
140	Manuel Juárez Capilla.....	Manzanarez (Ciudad Real).....	16 Diciembre 1887.....	30 Noviembre 1917.....
141	Anacleto Enrique Gómez Castaño.....	Olivenza (Badajoz).....	13 Julio 1876.....	30 Noviembre 1917.....
142	Eugenio Aguado Vallecruz.....	Madrid.....	3 Mayo 1883.....	30 Noviembre 1917.....
143	Alfredo Gómez Landeró Gaytán.....	Valverde de Leganés (Badajoz).....	18 Mayo 1883.....	30 Noviembre 1917.....
144	Manuel Checha Gómez Ramos.....	Hinojosa S. Vicente (Toledo).....	14 Septiembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
145	Joaquín Galán Bas.....	Madrid.....	6 Mayo 1882.....	30 Noviembre 1917.....
146	Marcial Lorenzo Rodríguez.....	Grindote (Toledo).....	11 Julio 1880.....	30 Noviembre 1917.....
147	Fernando Benavides Vargas.....	Villacarrillo (Jaén).....	10 Abril 1882.....	30 Noviembre 1917.....
148	Valentín Gil Ferradillos.....	Segovia.....	1 Julio 1883.....	30 Noviembre 1917.....
149	Antonio Pedraza Mosquera.....	Guillermo (Coruña).....	8 Diciembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
150	Daniel Antonio Moratilla y Echevarría.....	Madrid.....	10 Abril 1884.....	30 Noviembre 1917.....
151	Juan Cancio Pérez Serrano.....	Almodóvar del Campo (C. Real).....	20 Octubre 1878.....	30 Noviembre 1917.....
152	Víctor Vello Laurel.....	Villafranca del Bierzo (León).....	25 Mayo 1869.....	30 Noviembre 1917.....
153	Salvador Ciller Rodríguez.....	Cobegín (Murcia).....	12 Enero 1882.....	30 Noviembre 1917.....
154	Ramiro Fernández Alvarez.....	Madrid.....	14 Mayo 1880.....	30 Noviembre 1917.....
155	Juan Jiménez Tarifa.....	Beas (Córdoba).....	25 Marzo 1882.....	30 Noviembre 1917.....
156	Cipriano Guerra Ferrino.....	Badajoz.....	26 Septiembre 1884.....	30 Noviembre 1917.....
157	Juan Antonio Sánchez Roldán.....	Carcabuey (Córdoba).....	4 Noviembre 1878.....	30 Noviembre 1917.....
158	Antonio Luna Chacón.....	Marbella (Málaga).....	7 Julio 1890.....	30 Noviembre 1917.....
159	Benjamín Membrilla Ramos.....	Imatorraf (Jaén).....	31 Marzo 1883.....	30 Noviembre 1917.....
160	Vicente Lozano González.....	Turís (Valencia).....	23 Abril 1874.....	30 Noviembre 1917.....
161	Clemente Caballero Casuso.....	Cabra (Córdoba).....	29 Diciembre 1873.....	30 Noviembre 1917.....
162	Pedro Olallo Hornero Rosales.....	Ponferrada de Cabrera (C. Real).....	22 Febrero 1879.....	30 Noviembre 1917.....
163	Antonio Ollá Sánchez.....	Oropesa (Toledo).....	27 Octubre 1884.....	30 Noviembre 1917.....
164	Antonio de la Cudra Cuadra.....	Ubeda (Jaén).....	31 Noviembre 1886.....	30 Noviembre 1917.....
165	Víctor Abad Gómez.....	Tarancon (Cuenca).....	7 Febrero 1882.....	30 Noviembre 1917.....
166	Antonio Ciller Rodríguez.....	Cobegín (Murcia).....	30 Diciembre 1886.....	30 Noviembre 1917.....
167	Rito Rodríguez Mora Chamorro.....	Ocaña (Toledo).....	17 Mayo 1895.....	30 Noviembre 1917.....
168	Diego Gallardo Benítez.....	Barbara (Cádiz).....	4 Noviembre 1884.....	30 Noviembre 1917.....
169	Veremundo Fernández Sanz.....	Albacete.....	2 Agosto 1882.....	30 Noviembre 1917.....
170	Juan de los Ríos Ocaña.....	Beas (Córdoba).....	13 Agosto 1874.....	30 Noviembre 1917.....
171	Tomás Marco Muro.....	Casoria (Jaén).....	30 Julio 1895.....	30 Noviembre 1917.....
172	Juan José Eoad y Gómez.....	Teruel.....	26 Septiembre 1883.....	6 Octubre 1918.....
173	Ramón Loriente García.....	Galsa (Zaragoza).....	19 Octubre 1894.....	6 Octubre 1918.....
174	Luis del Val Gonzalo.....	Burgos.....	1 Febrero 1896.....	6 Octubre 1918.....
175	Luis María Sánchez Jiménez.....	Albacete.....	17 Marzo 1894.....	6 Octubre 1918.....
176	Pedro Quiñez Lisbona.....	Ollata (Teruel).....	6 Mayo 1894.....	6 Octubre 1918.....
177	Ricardo Salas Marco.....	Navasena (Navarra).....	3 Abril 1896.....	6 Octubre 1918.....
178	José María Martínez Armisen.....	Huesca.....	29 Noviembre 1897.....	6 Octubre 1918.....
179	Domingo Moza Izquierdo.....	La Horra (Burgos).....	4 Agosto 1894.....	6 Octubre 1918.....
180	Gabriel Pérez y Rosciano.....	Madrid.....	14 Marzo 1880.....	6 Octubre 1918.....
181	Joaquín Querol y Oñate.....	Pamplona (Navarra).....	9 Febrero 1893.....	6 Octubre 1918.....
182	José Nieto Benito.....	Madrid.....	27 Septiembre 1882.....	6 Octubre 1918.....
183	Antonio Huerta Marín.....	Zaragoza.....	18 Noviembre 1891.....	6 Octubre 1918.....
184	José Manuel Hernández Sarabia.....	Peñas de San Pedro (Albacete).....	1 Diciembre 1897.....	6 Octubre 1918.....
185	Acacio Fernández Gutiérrez.....	Valladolid.....	14 Agosto 1891.....	6 Octubre 1918.....
186	Domingo Fernández de Piérola.....	Los Arcos (Navarra).....	19 Agosto 1892.....	6 Octubre 1918.....
187	José García Gago.....	Souto, Estrada (Pontevedra).....	30 Noviembre 1890.....	6 Octubre 1918.....
188	José Joaquín Parreño Ortega.....	La Rada (Albacete).....	13 Junio 1897.....	6 Octubre 1918.....
189	Manuel García Pelayo.....	Palencia.....	19 Julio 1894.....	6 Octubre 1918.....
190	Juan Bautista Alonso Estruch.....	Rotava (Valencia).....	21 Abril 1892.....	6 Octubre 1918.....
191	Manuel Corredor Arana.....	Madrid.....	29 Diciembre 1884.....	6 Octubre 1918.....
192	Augusto Baz Blanco.....	Barasanta (Zamora).....	1 Septiembre 1894.....	6 Octubre 1918.....
193	Gumersindo Carrada Peñalba.....	San Esteban de Gormas (Soria).....	14 Enero 1885.....	6 Octubre 1918.....
194	Fernán Ladrón de Cegama y González.....	Castrejón (Valladolid).....	2 Mayo 1898.....	6 Octubre 1918.....
195	José María Viacor y Elizondo.....	Pamplona (Navarra).....	7 Septiembre 1895.....	6 Octubre 1918.....
196	Lucio Delgado Gurriarán.....	Córgomo (Orense).....	13 Diciembre 1892.....	6 Octubre 1918.....
197	Marcos Egea Garríguez.....	Lorca (Murcia).....	21 Octubre 1895.....	6 Octubre 1918.....
198	Andrés Fereán López.....	Lares de la Frontera (Cádiz).....	5 Octubre 1887.....	6 Octubre 1918.....
199	Guillermo Quintanilla Cartagena.....	Mayaguez (Puerto Rico).....	17 Marzo 1896.....	6 Octubre 1918.....
200	Antonio Muñoz García.....	Lares de la Frontera (Cádiz).....	21 Mayo 1892.....	6 Octubre 1918.....
201	Benjamín Aduán Martínez.....	Pamplona (Navarra).....	18 Febrero 1898.....	6 Octubre 1918.....
202	Luis Chornet Gómez.....	Valencia.....	24 Agosto 1895.....	6 Octubre 1918.....
203	Gervasio Gómez García.....	Albacete.....	24 Noviembre 1894.....	6 Octubre 1918.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
23 Octubre 1924	Activo	Sección Agronómica de Barcelona	
23 Octubre 1924	Activo	Catastro	
23 Octubre 1924	Activo	Catastro	
1 Diciembre 1924	Activo	Catastro	
3 Abril 1925	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Almería	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Cádiz	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Cáceres	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Instituto Agrícola de Alfonso XII	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Teruel	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Huesca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Agropecuaria de Albacete	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Aplicaciones del Riego de Híjar (Huesca)	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Las Palmas (Canarias)	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Consejo Agronómico	
1 Agosto 1919	Activo	División Agronómica de Jerez	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	

	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
193	D. José María Turmo Bayona.....	Yayabas (Filipinas).....	29 Octubre 1897.....	6 Octubre 1918.....
»	Juan Picazo Ramírez.....	Tarazona (Zaragoza).....	19 Agosto 1892.....	6 Octubre 1918.....
194	Julián Longué Cano.....	Olmedo (Valladolid).....	23 Enero 1896.....	11 Enero 1919.....
»	José Lostao Chullilla.....	Novillas (Zaragoza).....	4 Marzo 1896.....	11 Enero 1919.....
195	Arescio Ramos González.....	Valladolid.....	3 Abril 1891.....	11 Enero 1919.....
196	Pedro Nacher Chauzá.....	Paiporta (Valencia).....	29 Junio 1891.....	11 Enero 1919.....
197	Godofredo Fernández Núñez.....	Bembibre (León).....	8 Noviembre 1896.....	28 Enero 1919.....
198	Pedro González Garrido.....	Cuevas de Vera (Almería).....	26 Diciembre 1881.....	21 Febrero 1919.....
199	Francisco Morán Lobato.....	La Puebla Nueva (Toledo).....	8 Octubre 1896.....	4 Abril 1919.....
200	Isidoro Cabezano Elices.....	Benafarçes (Valladolid).....	15 Febrero 1895.....	4 Abril 1919.....
201	Vicento Nacher Ferrandis.....	Valencia.....	1 Febrero 1897.....	27 Mayo 1919.....
202	Pascual López Gómez.....	Valdeganga (Cuenca).....	11 Agosto 1890.....	27 Mayo 1919.....
»	Antonio Esteban Clemente.....	Alcorisa (Teruel).....	17 Enero 1894.....	27 Mayo 1919.....
203	José Espinosa Morgado.....	Sevilla.....	16 Mayo 1895.....	27 Mayo 1919.....
204	Teodoro Gutiérrez Somoza.....	Salamanca.....	23 Diciembre 1894.....	25 Febrero 1920.....
205	Pelayo Calaf Borrás.....	Viella (Lérida).....	12 Febrero 1895.....	25 Febrero 1920.....
206	Joaquín Navajas Castillo.....	Alpera (Albacete).....	11 Abril 1897.....	25 Febrero 1920.....
207	Joaquín Artañedo Lozano.....	Yeste (Albacete).....	20 Marzo 1895.....	1 Junio 1920.....
208	Joaquín Romero Salanova.....	Valencia.....	27 Abril 1896.....	3 Julio 1920.....
»	Virgilio Fernández de la Fuente.....	El Provencio (Cuenca).....	27 Noviembre 1891.....	14 Agosto 1920.....
209	Manuel Moreno López.....	San Fernando (Cádiz).....	14 Diciembre 1887.....	21 Agosto 1920.....
210	Mario González Ruiz Verdejo.....	El Bonillo (Albacete).....	1 Abril 1893.....	11 Septiembre 1920.....
»	Francisco Martín Abad.....	Torreleguana (Madrid).....	14 Agosto 1895.....	17 Noviembre 1920.....
»	Jesús Alonso Fernández.....	Gondomar (Pontevedra).....	11 Septiembre 1872.....	19 Noviembre 1920.....
211	Francisco Llorca Mingot.....	Albacete.....	1 Enero 1892.....	3 Enero 1921.....
212	Emilio Fernández Miguel.....	Alicante.....	24 Diciembre 1894.....	14 Enero 1921.....
213	Luis de Tomás Miravete.....	Zaragoza.....	21 Marzo 1892.....	29 Enero 1921.....
»	José Armesto González.....	Samos (Lugo).....	15 Diciembre 1890.....	25 Mayo 1921.....
214	León García Bernardo.....	Paracuellos Jarama (Madrid).....	22 Abril 1898.....	27 Agosto 1921.....
215	José Gómez Sánchez.....	Calatayud (Zaragoza).....	21 Noviembre 1896.....	17 Agosto 1921.....
»	Fernando Nestares Melero.....	Granada.....	25 Julio 1895.....	17 Agosto 1921.....
216	Ángel Molero García.....	Valladolid.....	10 Octubre 1896.....	1 Septiembre 1921.....
»	Ramón Villahermosa Millán.....	Zaragoza.....	13 Julio 1892.....	24 Septiembre 1921.....
»	Pedro Tovar y Sánchez.....	».....	».....	18 Diciembre 1921.....
217	Elpidio Vázquez Ortega.....	El Bonillo (Albacete).....	16 Noviembre 1893.....	26 Enero 1922.....
218	Jesús Ventura Dualde.....	Valencia.....	15 Junio 1891.....	18 Febrero 1922.....
219	Eduardo Caballero y Rivero.....	Sevilla.....	27 Julio 1881.....	1 Marzo 1922.....
220	Eliseo Coloma Serra.....	Jijona (Alicante).....	23 Julio 1881.....	12 Abril 1922.....
»	José Vicente Aragón Alcolea.....	Madrid.....	27 Octubre 1882.....	28 Abril 1922.....
221	José González Torralba.....	Valencia.....	19 Mayo 1896.....	15 Julio 1922.....
222	Eloy Ruiz Parejo.....	Doña Benito (Badajoz).....	7 Septiembre 1891.....	28 Agosto 1922.....
223	Esteban Martínez Hervás.....	Albacete.....	24 Diciembre 1901.....	9 Septiembre 1922.....
224	José Blanco Guíjarro.....	Córdoba.....	18 Noviembre 1899.....	9 Septiembre 1922.....
225	Lucio Ferreiroa Veiga.....	San Amaro (Orense).....	13 Enero 1895.....	15 Septiembre 1922.....
226	Manuel Brescané Cabedo.....	Bañol (Valencia).....	29 Abril 1895.....	15 Septiembre 1922.....
227	Miguel Rodríguez de la Rubia y Moreno de la Santa.....	Daimiel (Ciudad Real).....	3 Julio 1900.....	15 Septiembre 1922.....
228	José Delgado de Molina Preceta.....	Valencia.....	23 Junio 1895.....	22 Septiembre 1922.....
229	Julián Clavel Gil.....	Tarragona.....	6 Agosto 1893.....	13 Octubre 1922.....
230	Antonio Flores Arco.....	Elche (Alicante).....	19 Marzo 1902.....	26 Octubre 1922.....
231	José María Soler Hernández.....	Villena (Alicante).....	8 Febrero 1902.....	26 Mayo 1923.....
»	Luis Villanueva León.....	Beiver de los Montes (Zamora).....	21 Junio 1891.....	2 Junio 1923.....
232	Manuel Devesa Devesa.....	Alfar del Pi (Alicante).....	18 Mayo 1897.....	7 Julio 1923.....
233	Máximo Gómez Rico y Martín de Almagro.....	Daimiel (Ciudad Real).....	18 Febrero 1901.....	11 Julio 1923.....
234	Santos Escamez Carreño.....	Buillas (Murcia).....	19 Noviembre 1896.....	22 Octubre 1923.....
235	Manuel Solano Cabrera.....	Córdoba.....	24 Octubre 1900.....	23 Enero 1924.....
236	Juan Bautista Fernández Pérez.....	Las Pedroñeras (Cuenca).....	15 Marzo 1898.....	5 Febrero 1924.....
237	José Barjañ Gallach.....	Valencia.....	10 Julio 1893.....	15 Febrero 1924.....
238	Ramón García Herrera.....	Tudela (Navarra).....	31 Agosto 1902.....	15 Febrero 1924.....
239	José Ramón Escobar Bordoy.....	Gijón (Oviedo).....	5 Agosto 1898.....	8 Marzo 1924.....
240	José Méndez Polo.....	Salamanca.....	31 Enero 1899.....	8 Marzo 1924.....
241	Ricardo Salguero Bru.....	Manises (Valencia).....	2 Diciembre 1902.....	8 Marzo 1924.....
242	Santiago Rosado Tenreiro.....	Puentedeume (Coruña).....	2 Julio 1897.....	15 Abril 1924.....
243	Juan de Eguirraun y Eguileor.....	Bilbao (Vizcaya).....	7 Junio 1897.....	31 Mayo 1924.....
244	Vicente Martínez Cros.....	Valencia.....	15 Mayo 1892.....	23 Septiembre 1924.....
245	Enrique Rodríguez de Cueto.....	Córdoba.....	1 Abril 1899.....	23 Septiembre 1924.....
246	Ángel Sáinz Asegurado.....	Valladolid.....	20 Mayo 1897.....	23 Septiembre 1924.....
247	Manuel Lamarca Martínez.....	Parasqués (Zaragoza).....	1 Marzo 1901.....	25 Agosto 1925.....
248	Jesús Gil Blanco.....	Madrid.....	11 Septiembre 1904.....	1 Octubre 1925.....
249	César Flores Fernández.....	Cuevas de Vera (Almería).....	17 Febrero 1901.....	25 Octubre 1925.....
250	Justo M. Rodríguez Remiro.....	Guadalupe (Cáceres).....	2 Noviembre 1901.....	5 Noviembre 1925.....
251	Francisco Nacher Ferrandis.....	Valencia.....	7 Julio 1902.....	20 Enero 1926.....
252	José Oñag Cáceres.....	Valencia.....	23 Noviembre 1900.....	30 Enero 1926.....
253	Emilio Losada Pérez.....	Sóber (Lugo).....	13 Julio 1890.....	13 Febrero 1926.....

AYUDANTES EN EXPECTACIÓN DE DESTINO

1	D. José Antonio Reneses Pascuarell.....	»	»
2	Ángel Ampuero Cibeira.....	»	»
3	José Joaquín Serna García.....	»	»



FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
7 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
28 Octubre 1924.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
25 Febrero 1920.....	Activo.....	Catastro.....	>
25 Febrero 1920.....	Activo.....	Catastro.....	>
25 Febrero 1920.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Junio 1920.....	Activo.....	Catastro.....	>
3 Julio 1920.....	Activo.....	Catastro.....	>
19 Noviembre 1920....	Supernumerario.....	>	>
30 Septiembre 1920....	Activo.....	Catastro.....	>
4 Octubre 1920.....	Activo.....	Catastro.....	>
17 Noviembre 1920....	Supernumerario.....	>	>
23 Diciembre 1920....	Supernumerario.....	>	>
28 Enero 1921.....	Activo.....	Catastro.....	>
2 Febrero 1921.....	Activo.....	Catastro.....	>
12 Febrero 1921.....	Activo.....	Catastro.....	>
25 Mayo 1921.....	Supernumerario.....	>	>
17 Agosto 1921.....	Activo.....	Catastro.....	>
17 Agosto 1921.....	Activo.....	Catastro.....	>
17 Agosto 1921.....	Supernumerario.....	>	>
1 Septiembre 1921....	Activo.....	Catastro.....	>
5 Octubre 1921.....	Supernumerario.....	>	>
18 Diciembre 1921....	Supernumerario.....	>	>
26 Marzo 1922.....	Activo.....	Catastro.....	>
18 Febrero 1922.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Marzo 1922.....	Activo.....	Catastro.....	>
12 Abril 1922.....	Activo.....	Sección Agronómica de Castellón.....	>
28 Abril 1922.....	Supernumerario.....	>	>
15 Julio 1922.....	Activo.....	Catastro.....	>
28 Agosto 1922.....	Activo.....	Catastro.....	>
9 Septiembre 1922....	Activo.....	Catastro.....	>
9 Septiembre 1922....	Activo.....	Catastro.....	>
15 Septiembre 1922....	Activo.....	Catastro.....	>
15 Septiembre 1922....	Activo.....	Catastro.....	>
15 Septiembre 1922....	Activo.....	Catastro.....	>
22 Septiembre 1922....	Activo.....	Catastro.....	>
20 Febrero 1922.....	Activo.....	Catastro.....	>
15 Noviembre 1922....	Activo.....	Catastro.....	>
21 Julio 1923.....	Activo.....	Catastro.....	>
16 Julio 1923.....	Supernumerario.....	>	>
14 Agosto 1923.....	Activo.....	Catastro.....	>
16 Agosto 1923.....	Activo.....	Catastro.....	>
10 Noviembre 1923....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Marzo 1924.....	Activo.....	Catastro.....	>
12 Marzo 1924.....	Activo.....	Catastro.....	>
7 Marzo 1924.....	Activo.....	Catastro.....	>
>	Activo.....	Catastro.....	>
9 Abril 1924.....	Activo.....	Catastro.....	>
8 Marzo 1924.....	Activo.....	Catastro.....	>
4 Junio 1924.....	Activo.....	Catastro.....	>
12 Marzo 1924.....	Activo.....	Catastro.....	>
23 Junio 1924.....	Activo.....	Catastro.....	>
23 Septiembre 1924....	Activo.....	Catastro.....	>
23 Septiembre 1924....	Activo.....	Catastro.....	>
23 Septiembre 1924....	Activo.....	Catastro.....	>
15 Agosto 1925.....	Activo.....	Catastro.....	>
15 Octubre 1925.....	Activo.....	Catastro.....	>
4 Noviembre 1925....	Activo.....	Catastro.....	>
26 Diciembre 1925....	Activo.....	Catastro.....	>
23 Enero 1926.....	Activo.....	Catastro.....	>
30 Enero 1926.....	Activo.....	Catastro.....	>
13 Febrero 1926.....	Activo.....	Catastro.....	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>

NÚMERO	NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	FECHA
			DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO
4	D. Francisco Aranda Rodríguez.....	»	»	»
5	Pedro Fernández Delgado.....	»	»	»
6	Julio Fernández Cordero Pujante.....	»	»	»
7	José Juárez Capilla.....	»	»	»
8	José Reolt Carcelén.....	»	»	»
9	Rodolfo de Asas Uriarte.....	»	»	»
10	Marcelo Marco Hernández.....	»	»	»
11	Claudio Rodríguez Segura.....	»	»	»
12	Enrique Maciñeira Lage.....	»	»	»
13	Manuel Castedo Barba.....	»	»	»
14	Emilio Molina Lima.....	»	»	»
15	Joaquín Agustín Barrera.....	»	»	»
16	Pedro Fernández Navarro.....	»	»	»
17	Constantino Izán Pardo.....	»	»	»
18	Enrique Fluiters Aguado.....	»	»	»
19	Joaquín Felipe Martín.....	»	»	»
20	Félix Arrué Astiazarán.....	»	»	»
21	Isidro Alonso de Medina Piqueras.....	»	»	»
22	Luis Videgáin González.....	»	»	»
23	Román Muñoz Arbeloa.....	»	»	»
24	Gaspar Victoria Franco.....	»	»	»
25	Manuel Duplá Martín.....	»	»	»
26	Arturo Naira Fernández.....	»	»	»
27	Félix Luis Oliver Portolé.....	»	»	»
28	José Vicente Montoya Lahoz.....	»	»	»
29	Alfonso Rey Dejeiro.....	»	»	»
30	Sebastián Rivas Calvo.....	»	»	»
31	Pedro Duplá Pueyo.....	»	»	»
32	José Arias Romero.....	»	»	»
33	Laureano Ramos Ayuso.....	»	»	»

Madrid, 15 de Febrero de 1926.—El Director general, Emilio Yellando.



Manero, para notificarle el auto de su procesamiento y recibirle declaración indagatoria.

2.555

2493

BALDEON RODRIGUEZ, Diocleciano; Secretario que fué del Ayuntamiento de Benavente, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha villa, a fin de que se le notifique el auto de procesamiento dictado contra el mismo en la causa que se le sigue por malversación de fondos públicos, con el núm. 21 del corriente año, recibirle declaración indagatoria y constituirse en la prisión acordada, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

2469

2.556

BASTIANI PROCACCINI, Domingo; hijo de Félix y de Teresa, de treinta y dos años de edad, natural de Regliano (Córcega), Francia, de estado casado sin domicilio conocido; Miguel Seluano Lemoneo, hijo de Nicolás y de Luisa, de treinta y cuatro años, natural de Prouda (Italia), casado, sin domicilio conocido; Vicente Expósito, hijo de Fernando y de Liverina, de veintinueve años, natural de Alger (Francia), sin domicilio conocido; José Pepe Martello; hijo de Nicolás y de Catalina, de veintiseis años, natural de Argel (Francia), sin domicilio conocido; Josué Buono Trany, hijo de Rafael y de Josefina, de cuarenta y cuatro años, natural de Philippeville (Francia), casado, sin domicilio conocido; José Gozzolino Sorino, hijo de Blas y de Antuciata, de treinta y cuatro años, natural de Resina (Italia), sin domicilio conocido; y Vicente Carafalo Paloma, hijo de Antonio y de Teresa, de cuarenta y dos años, casado, natural de Torre del Greco (Italia), sin domicilio conocido; procesados todos ellos por el delito de contrabando, que se siguió en el Juzgado de instrucción de Gerona, con el núm. 61 de 1923, los cuales, dado su ignorado paradero, comparecerán ante dicho Juzgado en término de diez días para constituirse en prisión.

2478

2.557

EL apodado "el Valencía"; sin que consten más datos, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto de alambre de cobre y desorden público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la cárcel.

2480

2.558

ESCORIDO, María; de treinta y tres años, hija de Vicente, natural de Vivero, domiciliada últimamente en Santander; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Cabuérniga, para constituirse en prisión, en causa por estafa.

2473

2.559

FERNANDEZ Y ALONSO, Florencio; de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura baja, muy moreno, regordete, que en el tren de las cinco y media de la mañana del día 5 de Febrero de 1926 se montó en el apeadero Jerar con billete para San Sebastián; domiciliado últimamente en el caserío Larraquíbel (Deva); procesado por robo y lesiones, sumario número 11 de 1926; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Azpeitia (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión.

2462

2.560

FERNANDEZ TORES, Alejandro; natural y vecino de Benamargosa, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años, hijo de Alejandro y María; procesado por lesiones en causa número 92 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Málaga, a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2495

2.561

GOMEZ INCOGNITO, Francisco; natural y vecino de Carueda de Villarrubia, en Peroja, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, hijo de Consuelo, de pelo y cejas negras, barba saliente y afeitada, moreno, viste traje de paño negro a rayas, usa gorra de visera, camisa de franela de color y calza botas de goma, también de color; procesado por asesinato; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que, de no verificarlo, se le declarará rebelde, parándole el demás perjuicio a que hubiere lugar.

2490

2.562

GARCIA MERCADO, Celedonio; natural de Villavieosa, de estado casado, profesión industrial, de cuarenta años, que se cree haya embarcado en el puerto de Vigo con rumbo a la Argentina el día 14 de Febrero último; domiciliado últimamente en Gijón, calle Cabrales; procesado por lesiones y daños, sumario número 34 de 1925; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villavieosa, para notificarle el auto de procesamiento y ser indagado.

2498

2.563

GARCIA MORENO, Antonio, y Antonio Ruiz Santos; naturales de Algeciras y Sevilla, de estado solteros, profesión carpintero y ajustador, de diez y ocho y diez seis años, respectivamente; domiciliados últimamente en Sevilla; procesados por estafa en

causa número 294 de 1924; comparecerán ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, previniéndoles que, de no comparecer, serán declarados rebeldes.

2482

2.564

GARRIDO LOPEZ, Antonio; de treinta y cuatro años de edad, casado, natural y vecino de Ubeda, de oficio herrero, cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran; procesado por el delito de robo, sumario del Juzgado de Ubeda, número 5 del año actual; a la cárcel de cuya población se lo conduzca, de ser habido; se le llama por esta requisitoria como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que en término de diez días se presente ante dicho Juzgado de Ubeda, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

2494

2.565

RODRIGUEZ ALVAREZ, Ramona; natural de Santander, de estado soltera, profesión sirvienta, de veintitrés años, hija de Juan y de Teresa, domiciliada últimamente en Salamanca; procesada por expedición de moneda falsa y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, Secretaría de D. Faustino Mato, con objeto de notificarle un auto de prisión y constituirse en tal concepto en la cárcel de dicha capital, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

2422

2.566

SOLER ICART, Pedro; hijo de Antonio y de Dolores, natural de Valls, de estado soltero, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Gil, número 6, entresuelo; procesado en causa número 429 de 1925 sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), para constituirse en prisión, como comprendido en el núm. 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde.

2388

2.567

TOLEDO ANDRES, Ignacio; cuyas circunstancias se ignoran, su oficio debe ser sillero, que vivía o habitaba en la Venta del Río Mezquín, término de Castellar, ocupada por su dueño Hermenegildo Guillán Cebeveras y su familia; procesado con otros en causa sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de Valdeorras dentro del término

de diez días, para notificarle auto de prisión provisional, ser constituido en ella y recibirle declaración indagatoria. 2373 bis

2.568

**TORRES ALCAIDE, Miguel;** fugado de la Prisión provincial de Ceuta el 7 de Marzo de 1923 y cuyas circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo, de Granada, Plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

2.569

2399

**VALERO GARCIA, José (a) "Huevo";** hijo de Juan y de Rosa, natural y vecino de Benaocaz, de estado soltero, profesión del campo, de cuarenta y siete años; procesado por resistencia en causa núm. 234 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, previniéndole que, de no comparecer, será declarado en rebeldía.

2440

2.570

**VARGAS ARROYO, Juan;** natural de Hinojosa del Duque, estado soltero, profesión esquilador, de veintisiete años de edad, hijo de Bernardo y de Custodia, de estatura alta, pelo castaño oscuro, ojos melados, nariz regular y color del rostro sano, domiciliado últimamente en Don Benito (Badajoz); procesado por tenencia de armas sin licencia en causa núm. 102 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Pozoblanco en término de diez días, como comprendido con el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para ser emplazado y constituirse en prisión decretada en dicha causa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado en rebeldía.

2446

2.571

**VÁZQUEZ SOMOZA, Isabel;** hija de Ascensión Vázquez Somoza, natural y vecina de Madrid, de estado soltera, profesión modista, de veinticinco años, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro pálido y viste decentemente, domiciliada últimamente en la calle de Cabestreros, número 13; procesada por hurtos en causa núm. 263 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner y Buil, con el fin de ser reducida a prisión decretada en dicha causa.

2405

2.572

**VIVES NAVARRO, Vicente;** natural y vecino de Valencia, de estado soltero, de profesión comercio, de veinti-

seis años de edad, domiciliado últimamente en la Plaza del Músico Gomis; procesado en causa número 412 de 1925 por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

2421

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### ALBUÑOL

D. Antonio María Vacas y Barbudo, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente edicto que se expide en méritos del sumario número 11 de 1926, sobre lesiones de María López González, se cita y llama a José Bonilla López, cuyo paradero se ignora, para que en el término de ocho días, a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia, comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en expresado sumario, bajo apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Albuñol a 2 de Marzo de 1926.—El Secretario judicial, José F. Díaz.—El Juez, Antonio María Vacas.

JO—2382

#### ALCANICES

D. Damián Galmés Nadal, Juez de Instrucción de Alcañices y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura del súbdito portugués Juan Martínez de Silva, de veinticuatro años, hijo de Salvador y de María, natural de Magüeira, barbero, sin instrucción, de estatura regular, moreno, pelo y ojos negros, viste traje de color castaño con una bufanda de color negro. Al mismo tiempo se le emplaza para que en término de diez días, comparezca ante este Juzgado a constituirse en prisión y ser reconocido por dos facultativos con apercibimiento de que de no haberse así acordado en el sumario número 125 de 1925, que se le sigue por hurto.

Dado en Alcañices a 3 de Marzo de 1926.—P. S. M. Hipólito Codecido.—El Juez, Damián Galmés.

JO—2338

#### ALMAZAN

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de esta villa de Almazán y su partido, por auto dictado en este día en el sumario número 47 del año 1925, por el delito de estafa de 19,70 pesetas, por viajar sin billete en el tren número 940, el día 15 de Octubre pasado en la línea férrea de Valladolid a Ariza, desde Vadocondes a Monteagudo de las Vicarias, se cita, llama y emplaza al denunciado que dijo llamarse Pedro Moreno; sin que se sepan otras circunstancias, y que tenía su residencia en Valladolid, calle Panaderos, número 17, ignorándose su actual paradero, a cuyo sujeto ha sido procesado por el delito antes expresado, a fin de que dentro del término de diez días, comparezca en este Juzgado, para notificarle dicho auto y recibirle la correspondiente indagatoria, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Almazán, 1.º de Marzo de 1926. El Secretario judicial, Martín Santa María.

JO—2385

#### ALMENDRALEJO

El Sr. Juez de Instrucción de este partido, por providencia de esta fecha dictada en el expediente de ejecución de sentencia del sumario que se siguió en este Juzgado con el número 138 del año 1897 por hurto, contra Argionisio León Santos Rodríguez, conocido por su segundo nombre, hijo de Isidoro y de María de diez y siete años de edad cuando ocurrió el hecho, soltero, corchero, natural y vecino de Alburquerque, ha acordado se haga saber a dicho procesado, por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, que la Audiencia provincial de Badajoz dictó sentencia en la referida causa con fecha 30 de Agosto de 1899 condenándole a la pena de 125 pesetas de multa y costas procesales, y, caso de insolvencia, al arresto supletorio, a razón de un día por cada cinco pesetas, mandando se haga entrega definitiva del reloj a su legítimo dueño, y por auto de 22 de Enero del corriente año se dispone le sirva de abono todo el tiempo que preventivamente sufrió desde el 22 de Diciembre de 1897 al 22 de Enero de 1898.

Almendralejo, 2 de Marzo de 1926. El Secretario, Jesús Cadenas.

JO—2336

El Sr. Juez de Instrucción de este partido, por providencia de esta fecha dictada en el expediente de ejecución de sentencia del sumario que se siguió en este Juzgado con el número 87 de 1914 por lesiones contra Juan Antonio Marcelo Martínez Martínez, conocido por Falcón, natural y vecino de Torre de Miguel Ses-

mero, cuyo actual domicilio se ignora, ha acordado se haga saber a dicho procesado, por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, que la Audiencia de Badajoz dictó auto en la referida causa remitiendo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta, y que en virtud de ello, por providencia de 1.º de Enero último se mandó cancelar la anotación hecha en el Registro de Penados de este Juzgado.

Almendralejo, 2 de Marzo de 1926. El Secretario, Jesús Cadenas.

JO—2337

**ANDEJAR**

D. Eduardo Pérez Sánchez, Juez de Instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente se cita y llama a Antonio Moya Heredia, domiciliado últimamente en Linares, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, a fin de recibirle declaración en el sumario número 212 de 1925 que se instruye sobre hurto de caballerías, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Andújar, 5 de Marzo de 1926.—El Juez, Eduardo Pérez Sánchez.—El Secretario, P. A., Dionisio Alós.

JO—2384

**ANTEQUERA**

D. Mariano Lacambra y García, Juez de Instrucción de Antequera y su partido.

Hago saber: Que en el sumario número 29 de 1925, que se sigue en este Juzgado por desaparición de doce cabras, diez de las cuales tienen la oreja derecha despuntada y la izquierda cortada, de la propiedad del vecino de esta ciudad Francisco Navarro Escobar, ocurrido la noche del día del domingo 28 de Febrero, en el cortijo de las Capellanías, de este término, por lo que ruego y encargo a las Autoridades y Policía Judicial procedan a la busca y rescate de lo sustraído y detención del autor o autores del hecho y poseedores legítimos, caso de ser habidos.

Antequera, 3 de Marzo de 1926.—El Juez, Mariano Lacambra.—El Secretario, Licenciado José Rodríguez Borrás.

JO—2388

**BOIZ**

D. Francisco Oyarzun Insausti, Juez Municipal en funciones de Instrucción del partido.

Por el presente, cumpliendo el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se ofrece el procedimiento del sumario que se instruye por intención de una casa propiedad de Maximina Gil, el marido de ésta, Martín San Martín, que se dice hallase en Chile, por sí y en representación de su expresada mujer, para que comparezca ante este Juzgado y manifestar si desea ser parte en el dicho sumario y si renuncia o no a la

indemnización que le pudiera corresponder, apercibido que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Boiz, 4 de Marzo de 1926.—El Juez, Francisco Oyarzun.—El Secretario, Juan Mena.

JO—2432

**ARENAS DE SAN PEDRO**

D. Alejandro García Gómez, Juez de Instrucción de Arenas de San Pedro y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, y Agentes de la Policía Judicial de la Nación, procedan a la busca y captura de las caballerías que a continuación se reseñan de la propiedad de Rafael Casillas Méndez, Manuel del Arco Blázquez y Angel Robles Manco, vecinos de Lanzahita, ocurrido la noche del 22 al 23 de Febrero último en término municipal de dicho pueblo, y, caso de ser habidas, sean puestas a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 25 de 1925 por hurto de caballerías.

*Señas de los removiéntes.*

Un caballo de siete años de edad, capón, alzada 1,30 metros, capa roja, raza española, asegurado en la Compañía titulada La Previsora Hispalense.

Una yegua cortada, de unas cinco cuartas de alzada, capa roja; tiene la marca de un seguro en la negra derecha.

Un caballo de once años, capa negra, de más de siete cuartas de alzada.

Arenas de San Pedro, 1 de Marzo de 1926.—El Juez, Alejandro García Gómez.—El Secretario, Andrés Conde.

JO—2345

**AVILES**

En el expediente de sumario promovido en este Juzgado por el Procurador que fue del mismo D. Emilio Paredes Tamargo, en nombre de don Marco Aurelio González Carbajal y González Carbajal, se dió la providencia siguiente literalmente así:

“Providencia.—Juez sustituto, señor Valdés.—Avilés, 25 de Febrero de 1925.—Dado cuenta, y habiendo fallecido el día 31 del corriente el Procurador de este Juzgado D. Emilio Paredes Tamargo, que representaba en este expediente al promovedor del mismo, D. Marco Aurelio González Carbajal y González Carbajal, Marqués de Pinar del Río y de Avilés, hágase saber a éste para que se persone en dicho expediente, cuya notificación, toda vez el referido interesado es vecino de la Habana, República de Cuba, sin que consten las señas de su actual domicilio, se practique a nombre de éste como se hizo en el sitio público de comparecer de este Juzgado y se inscriba en el *Boletín Oficial* de la pro-

vincia de Oviedo y GACETA DE MADRID.

Lo mandó y firmó el Sr. Juez indicado por promoción del propietario, don F. Antonio María Valdés.—Ante mí, Manuel Martínez Teijeiro.”

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, según está acordada, expido la presente cédula en Avilés a 25 de Febrero de 1925.—El Secretario, Manuel Martínez.

JO—2387

**BADAJOZ**

D. Julio de la Cueva Donoso, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente oficio, mandado librar en el sumario núm. 36 de 1926 por hurto, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial practiquen gestiones para la busca y rescate del metálico y alhajas, que se reseñarán de la propiedad de doña Dolores Sáez Santa María, sustraídos del sitio de calle Menacho, número 26, de Badajoz, y caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

*Reseña de lo sustraído*

- 49,77 pesetas en metálico.
  - Unos pendientes de filigranas con perlas.
  - Otros de tornillo con una perla de oro portugués.
  - Dos botones de pechera de caballero.
  - Otros tres más pequeños.
  - Una medallón de oro.
  - Dos alfileres de oro de señora, uno con una perla.
- Dado en Badajoz a 3 de Marzo de 1926.—El Secretario, Enrique G. de la Rosa.—El Juez de Instrucción, Julio de la Cueva.

JO—2346

**BANDE**

En virtud de lo acordado con esta fecha en diligencias de la Superioridad dimanantes de la causa número 13, sobre hurto, contra David Da Costa García, se cita a éste, que en 1923 era de veintiséis años, hijo de Domingo y de Joaquina, natural de Braga (Portugal), y vecino de Pando de Entrín, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de quince días comparezca en este Juzgado a ser diligenciado, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que ha lugar en derecho, y se acordará lo pertinente.

Bande, 3 de Marzo de 1926.—El Secretario Judicial Ramón V.

JO—2349

**BILBAO-ENCARNACIÓN**

D. Pedro Navarro Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito del Encarnación de esta villa y su partido.

Por el presente y en virtud de providencia dictada en ejecución de providencia que sigue el Procurador D. Jesús de González, en nombre de don Ramón y D. Dolores Riera Oyarzun, contra D. Julio Magdalena Orta,

se saca de nuevo a pública subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 3 de Abril próximo venidero, y hora de las doce, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, los bienes siguientes: Los vapores de la matrícula de Gijón, nombrados "Pilar" y "Magdalena", y la mitad del vapor también de la misma matrícula llamado "Elenita"; una casería sita en la Parroquia de Poago, compuesta de la casa núm. 18; un establo, la mitad del suelo de una panera; otra casería en el barrio de Pavierna, y diez fincas rústicas y una urbanas, sita en dicha villa de Gijón y su calle de Innerarity, señalada con el núm. 49, tasado todo en la cantidad de 218.990,20 pesetas, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán consignarse previamente sobre la mesa del Juzgado una cantidad igual al 10 por 100 del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación con la consiguiente rebaja del 25 por 100.

Dado en Bilbao a 26 de Febrero de P. P., el Secretario, Ricardo Díaz.—El Juez, Pedro Navarro.

JC—52

## CABRA

D. Luis Rubio y García, Juez de primera instancia de esta ciudad de Cabra y su partido.

Hago saber: Que en los autos civiles de que se hace referencia, se ha dictado sentencia, cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la ciudad de Cabra a 10 de Marzo de 1926, el Sr. D. Luis Rubio y García, Juez de primera instancia de la misma; habiendo visto los presentes autos de juicio ordinario declarativo del dominio de la casa número 58 de la calle Martín Belda, de esta ciudad, seguidos entre partes; de una, como demandante, D. Julián Aveillán Muñoz, mayor de edad, casado, empelado y de otros vecinos; representado por el Procurador D. Ricardo González Villalón y con la defensa del Letrado D. José Rodondo de Trueta, y de otra como demandados, D. José Muñoz Urbano, D. Juan Barranco Urbano, doña Concepción Urbano Laguna, D. Antonio Carrera Palma, mayores de edad, de esta vecindad los tres primeros, y de Beatriz de Granada el último, y otros ignorados que pueden tener derechos sobre dicho inmueble; todos los cuales se hallan declarados en rebeldía por no haber comparecido en los autos.

Fallo que estimando la demanda objeto de este juicio, declaro que al demandante D. Julián Aveillán Muñoz pertenece en pleno dominio la casa número 58 de la calle Martín Belda, de esta ciudad de Cabra, reseñada anteriormente, por compra que se hizo a los demandados D. José Muñoz Urbano, D. Juan Barranco Urbano, doña Concepción Urbano Laguna y D. Antonio Carrera Palma; mandando se inscriba a su nombre en el Registro de la Propiedad de este partido, concurriendo a los demandados al pago de las costas.

Por esta mi sentencia, que por la rebeldía de dichos demandados se les notificará en la forma prevenida, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Luis Rubio y García."

Y para que sirva de notificación a los demandados por su rebeldía, formalizo el presente para su publicación en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Dado en Cabra a 13 de Marzo de 1926.—El Secretario, Antonio Gómez Paraíso.—El Juez, Luis Rubio y García.

JC—57

## CACERES

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente que se expide en méritos del sumario que instruyo con el núm. 22 del año actual, sobre hurto y robo de las caballerías que a continuación se reseñan, la noche del 17 al 18 de Febrero último en la dehesa Barquera Alta, de este término municipal, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y rescate de expresados semovientes, poniéndolos en su caso a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

## Semovientes sustraídos:

Un jumento de cuatro años, pelo rubio oscuro, con un lunar negro en la mano izquierda por debajo de la rodilla, alzada regular y capón.

Una jumenta de siete años, alzada 1.20, capa rucia, raza española, calzada en negro pata derecha hasta la maza.

Un jumento de cinco años, capón, alzada 1.23, capa rucia, raza española.

El primero de la peritencia de Santiago Vinagre Carrasco, vecino de Aliseda y los dos restantes de Tomás Castro Leal, vecino de Albarquerque, estando éstas aseguradas en la Compañía "El Fénix Agrícola", domiciliada en Madrid.

Cáceres a 5 de Marzo de 1926.—1926.—P. S. M., P. R., el Secretario, Enrique Cruz.—El Juez, Luis Rodríguez.

JC—2354

## CAROLINA (LA)

Don Tomás Agustín Salcedo Cano, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y ocupación de las caballerías que al final se reseñan, cuyos dueños también se indican, que fueron hurtadas la noche del 27 de Febrero último, hallándose pastando en los alrededores del cortijo de Barras, de este término, y a la detención de los autores del hecho y personas que ilegítimamente las posean.

## Señas de las caballerías:

De la propiedad de Pascual García: Una yegua blanca, de diez años, de marca, preñada, de unos diez meses.

Un burro, de doce años, pelo pardo, alzada pequeña, ambos sin asegurar.

De Prudencio Mustaraso:

Una yegua blanca, de veinte años, menos de marca, sin asegurar.

De Francisco Alarcón:

Un burro de tres años, pelo negro y algo blanco por la barriga, sin asegurar.

Dado en La Carolina a 3 de Marzo de 1926.—El Secretario, Rafael Cámara Moreno.—El Juez, Tomás Agustín Salcedo.

JO—2361

## CASTRO-URDIALES

D. Jesús García Obeso, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 7 del año actual, se instruye sumario por robo de los siguientes objetos: 200 pesetas en plata y calderilla; un abrigo largo de caballero de color gris oscuro, con forro de seda negro; una americana de color azul con la etiqueta del sastre Ramón Barbero; varios cigarras puros marcas Romeo y Julieta y Flor de Allones; una botella de coñac Dornecq, dos juegos de ropa blanca, consistentes en mudas interiores de niña con las iniciales C. L.; un par de guantes del número ocho y medio, de cabritilla, negros; un par de zapatos de caballero con suela de goma; 800 sellos de franqueo de 25 céntimos de la serie E., números 655, 828 al 37 y 652, 831 al 40, sustraídos a Victorino Gestona de la tienda de ultramarinos que posee en esta ciudad, cuyo hecho se realizó la noche del 15 de Febrero último, en el que ha acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes, la detención del autor o autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentren los referidos objetos si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otros a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Castro-Urdiales a 4 de Marzo de 1926.—Ante mí, J. Rodríguez.—El Juez, Jesús García.

JO—2354

## CEBREROS

D. Luis Díaz Muñoz, Juez de instrucción de esta villa y partido de Cebrenos.

Por la presente se cita y llama al gitano conocido por Cristóbal (a) Casí, tratante, de estatura regular, ojos saltones azules, nariz larga, frente regular, boca grande, barba cana, sin bigote, el que según noticias anda en el partido de Arévalo, procesado por delito de lesiones, y que debe ser conducido a la Cárcel de este partido, por haberse ausentado e ignorarse su paradero, a fin de que dentro del término de diez días siguientes al día

la publicación de la presente en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado para ser oído y reducido a prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades e individuos de la Policía judicial, procedan a la busca del mencionado procesado, y de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado.

Dado en Cebrenos a 3 de Marzo de 1926.—El Juez, Luis Díaz Muñoz.  
JO—3455

#### CEBREROS

D. Luis Díaz Muñoz, Juez de instrucción de esta villa de Cebrenos y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue causa criminal por hurto de las caballerías que se dirán al final de la propiedad de Eulogio Gómez Marcos, vecino de Fresnedello.

En su virtud, ruego a todas las Autoridades y mando a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de dichos semovientes, y, caso de ser hallados, sean puestos a disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se hallaren, si no acreditaran en el acto su legítima procedencia.

#### Señas de los semovientes.

Una burra rucia, un poco clara, estrellada, con el hocico un poco blanco con motivo de haber tenido una espínera en un ojo, manchas blancas de haber estado rabada, de 1,22 metros de alzada.

Un burro de once años, de 1,29 metros de alzada, capa platera, raza española, marca de un hierro desfigurado, raza de mula cruzada y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, A. 5, en el cuello.

Cebrenos, 5 de Marzo de 1926.—El Juez, Luis Díaz Muñoz.—El Secretario (ilegible).

JO—2356

D. Luis Díaz Muñoz, Juez de instrucción de esta villa y partido de Cebrenos.

Por la presente se llama al procesado por delito de hurto Felipe Cebrián Aguirre, de oficio tejero, de estatura 1,806 metros, casado, hijo de Juan Francisco y de Josefa, de pelo canoso, de cuarenta y siete años de edad, que se presume se halla en la provincia de Valencia, cuyo sujeto se ausentó de su domicilio, que lo tenía en el Puente de Vallecas, el que, de ser habido, será conducido a la cárcel de este partido, a fin de que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, para ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en ley.

Cebrenos, 3 de Marzo de 1926.—El

Juez, Luis Díaz Muñoz.—El Secretario (ilegible).

JO—2357

#### CEUTA

D. Alfonso Armengol y Díaz del Castillo, Juez de instrucción de Ceuta.

Por el presente ruego a todas las Autoridades de la Nación y encargo a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de lo que después se reseña, y, caso de ser habido, sea puesto a mi disposición, con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 6 del corriente año.

#### Efectos sustraídos.

Una maleta conteniendo un pantalón de pana, un cobertor de lana, un impermeable y varios documentos personales de Antonio Aranda Molina.

Ceuta, 5 de Marzo de 1926.—El Juez, Alfonso Armengol.—El Secretario, José Fernández Sánchez.

JO—2435

#### CIUDAD RODRIGO

D. Alfredo de la Fuente y Baeza, accidentalmente Juez de instrucción de Ciudad Rodrigo y su partido.

Por el presente se interesa la busca y rescate del semoviente que al final se reseñará, que desapareció de un prado de Casillas de Flores en 26 del pasado mes de Febrero, y era de la propiedad de Jesús Montero Sousa, y, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo he acordado en causa que se sigue por hurto del expresado semoviente.

#### Señas del semoviente.

Un caballo de raza española, de cuatro años, capón, alzada 1,50 metros, capa negra, hierro particular confuso N/S, cañado, lucero pequeño, con la marca de la Sociedad Mundial Agraria N/D.

Ciudad Rodrigo, 6 de Marzo de 1926. El Juez, Alfredo de la Fuente.—Licenciado José María Ballesteros.

JO—2436

#### GERGAL

D. Manuel Valcárcel Amezcua, Juez de instrucción de esta villa de Gergal y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Juan y Adolfo Cerezoela Martínez y a Lorenzo Ruiz Salvatella, que iban en automóvil sobre las cinco de la tarde del 23 de Enero último por término de Tabernas, a fin de que en el término de cinco días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración, sean reconocidos ellos y el automóvil en que viajaban por facultativos y peritos y a ofrecerles el procedimiento en el sumario en que

se les llama, que con el número 8 del presente año instruyo por daños, todo ello con advertencia de que, de no comparecer, les seguirá el perjuicio a que haya lugar.

Gérgal, 3 de Marzo de 1926.—El Juez de instrucción, Manuel Valcárcel.—El Secretario judicial, Eduardo Fernández.

JO—2397

#### HARO

D. Ricardo Sánchez Blanco, Juez de primera instancia e instrucción de la ciudad de Haro y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que habiendo fallecido el Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, D. Juan Velázquez, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, se anuncia por el presente la provisión de dicha plaza a traslación, durante el término de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID.

Los aspirantes que deseen ocupar dicho cargo presentarán sus solicitudes, dirigidas a este Juzgado de primera instancia en el referido plazo.

Haro, 4 de Marzo de 1926.—Ricardo Sánchez Blanco.—Licenciado Evaristo Cejador Mateo.

JO—2438

#### JUZGADOS MUNICIPALES

##### VILLANUEVA DEL FRESNO

D. José Martínez Baselga, Juez municipal de esta villa de Villanueva del Fresno.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal y habiendo de proveerse dicha vacante conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 20 de Noviembre de 1920, se abre concurso de traslado por término de treinta días, a contar desde que este anuncio aparezca inserto en la GACETA DE MADRID, durante cuyo plazo los aspirantes presentarán sus solicitudes ante el Sr. Juez de primera instancia de este partido de Olivenza.

Villanueva del Fresno, 1 de Marzo de 1926.—El Secretario, J. María Lara.—El Juez, José Martínez.

JO—2330

D. José Martínez Baselga, Juez municipal de esta villa de Villanueva del Fresno.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Alguacil de este Juzgado municipal, la que se ha de proveer con arreglo a lo dispuesto en el título X de la ley Orgánica del poder judicial.

Este término municipal consta de 5.377 habitantes y el Alguacil no tiene por retribución nada más que los derechos del arancel.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento general.

Villanueva del Fresno a 1 de Marzo de 1926.—El Secretario, J. María Lara.—El Juez, José Martínez.

JO—2331